

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO



**MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

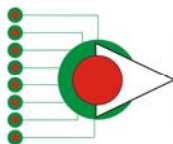
XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO

PROYECTOS PRESENTADOS A LA XI EDICIÓN DEL PREMIO PROGRESO

VERSION DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

2018

ORGANIZAN



**Fundación para
el Desarrollo
de los Pueblos
de Andalucía**



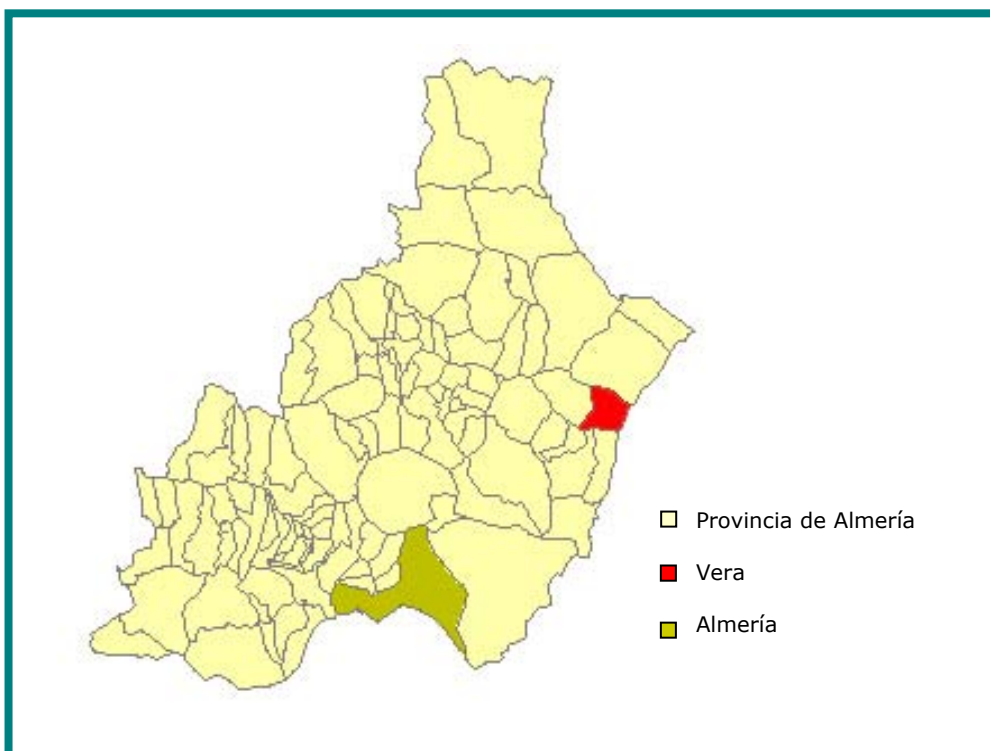
**FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS**

ÍNDICE

	Página
ALMERÍA	
Ayuntamiento de Vera	
• Segunda fase de bioconstrucción de belén navideño ecológico de Vera	1
BARCELONA	
Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat	
• Cornellà Natura	6
BURGOS	
Diputación de Burgos	
• PRIAP-Proyecto de renovación integral del alumbrado público de la provincia de Burgos	13
CÓRDOBA	
Ayuntamiento de Posadas	
• Fiesta del árbol de Posadas	21
Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba	
• Re-inventa tu Navidad	27
JAÉN	
Diputación de Jaén	
• Calidad ambiental	34
• Gestión ambiental del Gran Corredor Verde de la provincia de Jaén	43
LÉRIDA	
Ayuntamiento de Vilaller	
• Cuidamos a las personas: gestión forestal sostenible ...	49
MÁLAGA	
Ayuntamiento de Arriate	
• “Entidad sostenible” Arriate	55
SANTA CRUZ DE TENERIFE	
Ayuntamiento de Granadilla de Abona	
• Granadilla recicla	60

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE VERA ALMERÍA



POBLACIÓN TOTAL

16.006 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

56 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

17.414.454,44 €

TÍTULO DEL PROYECTO
SEGUNDA FASE DE BIOCONSTRUCCIÓN BELÉN
NAVIDEÑO ECOLÓGICO DE VERA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vera.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Vera.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Meses de octubre, noviembre y diciembre.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

2.860€ + IVA.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Desarrollar actividades municipales orientadas a la educación y sensibilización ambiental que inviten a la población a generar conciencia y aptitudes de consumo responsable, reutilización y separación de residuos domiciliarios en origen.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Bioconstruir la segunda fase de un belén reciclado para exhibirlo al público durante el periodo navideño, incentivando así la motivación de la población a la reutilización de residuos, reducción y reciclaje de los mismos.

- Aumentar la separación de origen de los residuos domiciliarios a través de actividades de educación y sensibilización ambiental. Concretamente con la ejecución de talleres de sensibilización ambiental y bioconstrucción del belén reciclado.

- Ejemplificar con la exhibición del belén el consumo responsable, la reutilización de residuos y la sensibilización y la educación ambiental. Invitar a la población del término municipal de Vera y visitantes a la separación de residuos domiciliarios en origen y depósito en destino.
- Estimular la sensibilización ambiental, la creatividad y la aptitud evolutiva de adaptación a una nueva época donde el consumo responsable de los recursos debe imponerse entretejiendo en hábitos de reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

1 Monitor-Coordinador de Reciclaje Artístico y Medio Ambiente.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Desde la llegada del desarrollo del modelo socio-económico capitalista industrializado se ha producido un cambio sustancial en el estilo de vida. Se ha producido un incremento de la población que han provocado una alza en el consumo de productos cada vez están más procesados, elaborados y con mayor cantidad de gasto energético y recursos naturales. Consecuentemente ha habido un incremento exponencial en la cantidad de residuos generados desde entonces.

Debido a la identificación de este fenómeno y la intención de una gestión eficiente de los residuos generados del modelo de vida actual, y en especial los residuos sólidos domiciliarios, las administraciones han incrementado esfuerzos para estimular la sensibilización ambiental en la población aumentando las cifras de separación de residuos progresivamente. Sin embargo, a menudo el desconocimiento, la dificultad de iniciar un cambio de hábito o la ignorancia hacen que llevemos a cabo comportamientos que atentan contra esta tendencia afectando directamente en la calidad de vida de la población y la conservación del medio natural y urbano pudiendo generar diversos efectos colaterales.

La actuación sobre la educación y sensibilización ambiental se plantea como estrategia y eje fundamental de cambios socioculturales en la población actual, principalmente juega un papel clave a nivel de ciudadano para conseguir una gestión sostenible y eficiente de los residuos sólidos domiciliarios en los municipios. La actuación en la educación y sensibilización

PROYECTOS

ambiental genera cambios estratégicos en los hábitos conductuales de la actividad humana, disminuyendo los impactos que el modelo de vida actual genera sobre el medio.

No podemos obviar que los gestos necesarios para conservar una ciudad limpia y respetuosa tanto con el medio ambiente como la salud ambiental de la población no se consiguen únicamente con informaciones puntuales, sino con fuerza de voluntad y constancia.

Por otra parte, muchos de los proyectos realizados dentro del ámbito de la educación ambiental se han dirigido casi exclusivamente a un grupo de edad muy limitado (meramente al alumnado escolar), dejando a un lado un amplio rango de la sociedad con potencial más que considerable y sumamente importante, ya que este es el grueso actual de la población encargada en la separación en origen y motor para producir un cambio los hábitos de consumo, separación, educación y ejemplificación para las generaciones venideras.

RESULTADOS

La educación, sensibilización y concienciación en temáticas ambientales vinculadas a la generación de conciencia en el consumo responsable, la identificación de residuos y la separación en origen y depósito en destino más cercano, así como la bioconstrucción del belén navideño a partir de residuos y desechos y la estimulación de la imaginación, creatividad, reutilización de residuos, y el aprendizaje a transformar y trabajar residuos.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

- Ampliación del grupo de edad (no meramente el alumnado escolar).
- Ejemplificar con la exhibición del belén el consumo responsable, la reutilización de residuos y la sensibilización y educación ambiental.
- Hacer partícipe a la población de Vera y visitantes a la separación de residuos domiciliarios en origen y los deposite en destino.
- El lugar donde se ha realizado no ha sido un aula como el resto de los talleres, sino un lugar al aire libre y en un entorno emblemático dentro del municipio de Vera, como es el Jardín Botánico que junto a la Glorieta son algunas de las señas de identidad de nuestro municipio y sirven como un ejemplo de biodiversidad.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

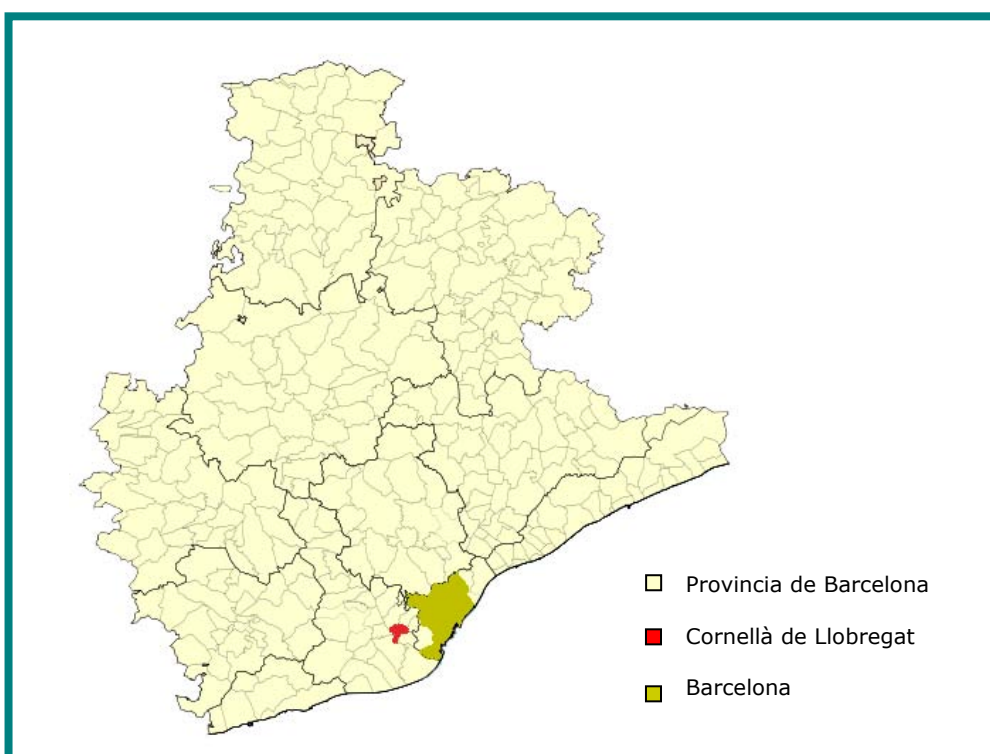
Debido a la naturaleza de este proyecto de educación y sensibilización ambiental puede ser puesto en práctica en otros territorios, ya que la materia prima con la que se realiza el taller se encuentra en todo nuestro entorno.

DATOS DE CONTACTO

Francisca García Carretero. Concejala de Participación Ciudadana
Plaza Mayor, 1
04620 Vera (Almería)
Tfno.- 950393016
E-mail.- francisca@vera.es

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE CORNELLÀ DE LLOBREGAT BARCELONA



POBLACIÓN TOTAL

86.610 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

6,99 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

78.663.992,48 €

TÍTULO DEL PROYECTO CORNELLÀ NATURA

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto Cornellà Natura es un proyecto estratégico con una temporalidad de 10 años (2016 – 2026)

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

35.000.000€.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto Cornellà Natura tiene 3 grandes retos:

1) Naturalizar la ciudad: Consiste en conseguir el máximo de superficie y calidad de verde urbano y lograr su conectividad mediante los corredores verdes, con el fin de alcanzar tres grandes objetivos:

- Obtener los máximos servicios ambientales y sociales del verde y de la biodiversidad.
- Conservar y mejorar el patrimonio natural del municipio.
- Hacer la ciudad más resiliente ante retos como el cambio climático.

2) Fomentar la movilidad sostenible: Se trata, principalmente, de recuperar espacios para los peatones y para el uso de medios de transporte como la bicicleta, en un entorno agradable, tranquilo y seguro.

3) Mejorar la calidad ambiental: Implica medidas como la gestión integral del aire, el impulso de sistemas energéticos más eficientes o la reducción de los residuos en origen.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación que se prevén para cada una de los objetivos del proyecto son las siguientes:

1) Naturalizar la ciudad:

- Implantación de una nueva articulación urbana: los "Ejes Verdes"

- Incremento y mejora del verde urbano.
- Fomento de la biodiversidad y conectividad ecológica

2) Fomentar la movilidad sostenible:

- Aumento de la movilidad en transporte público colectivo y medios no motorizados (a pie y en bicicleta).

- Disminución de los efectos negativos generados por el uso del vehículo privado.

- Mejora de la seguridad vial y eficiencia del conjunto del sistema de movilidad.

3) Mejorar la calidad ambiental:

- Ahorro de energía, mejora de la eficiencia energética e implantación de energías renovables.

- Prevención de residuos y mejora de la recogida selectiva.
- Optimización del ciclo integral del agua.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El proyecto Cornellà Natura tiene un carácter transversal por lo que a nivel de Ayuntamiento, participan numerosos departamentos del Ayuntamiento (Innovación urbana, Espacio Público, Guardia Urbana, Salud, Deportes, Educación, Prensa y Comunicación, etc. -además de la empresa municipal PROCONNELLÀ). Precisamente por ello, en junio de 2017, se creó el Área de Estudios y Actuaciones Ambientales con el objetivo de liderar, dirigir y coordinar todas las actuaciones relacionadas con el mismo, y para ello disponer de personal y recursos-específicos para el buen desarrollo del proyecto Cornellà Natura. La estructura del Área responde a los siguientes perfiles profesionales:

- 1 Jefe/a de Estudios y Actuaciones Ambientales, licenciado/a en Medio Ambiente
- 1 Ingeniero/a de Movilidad
- 1 Ingeniero/a Agrónomo/a
- 1 Técnico de Medio Ambiente
- 1 Arquitecto/a

PROYECTOS

- 1 Gestor/a de Administración
- 1 Asesor/a de Obras y Proyectos Municipales

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Cornellà de Llobregat es una ciudad metropolitana con una densidad de población muy elevada (12.319 hab/km²). En los últimos 20 años la ciudad ha experimentado una gran transformación urbanística, un crecimiento de los equipamientos culturales, deportivos y educativos, y una reconversión de determinados sectores productivos. Un cambio general del paisaje urbano en toda la ciudad, que no ha sido homogéneo por las características de cada sector y la capacidad de intervención pública.

Con el objetivo de plantear un modelo de ciudad capaz de satisfacer las nuevas necesidades ambientales, sociales y económicas, en el año 2014 el equipo de gobierno encargó un proyecto que estableciera los "Ejes verdes de estructura urbana".

Dicho proyecto, es la base en que se sustenta el "Cornellà Natura", y que ha ido acompañado de un conjunto de actuaciones que se han ido aprobando y ejecutando bajo las directrices estratégicas diseñadas que en él se contemplan; que establece un horizonte temporal de una década, busca naturalizar la ciudad, poniendo de relieve sus valores ambientales, sociales y paisajísticos, para humanizarla. El proyecto define una serie de ejes o corredores verdes que estructuran y vertebran la ciudad conectándola con su entorno, conformando una verdadera infraestructura verde municipal.

RESULTADOS

El proyecto Cornellà Natura es un proyecto a 10 años vista y los resultados más visibles de estos primeros dos años han sido los siguientes:

- Se ha hecho una exposición explicativa del proyecto integral dentro de una metrópolis verde, en un espacio abierto en el centro de la ciudad, con la finalidad de darlo a conocer a la población y recoger propuestas, que contó con más de 4.000 ciudadanos que la visitaron (ANEXOS 2 y 3).

- Se ha editado una guía denominada "Cornellà a peu" con más de 15.000 impresiones, con la finalidad de incentivar el conocimiento de la ciudad a pie (ANEXO 4).
- La consolidación de la Fiesta del Río con cerca de 1.000 asistentes al año, el aumento de las actividades ambientales en los parques de la ciudad, las visitas guiadas al río y las salidas de ciclismo familiar; todo ello con la finalidad de concienciar nuevos hábitos de utilización de la ciudad.
- Y se han realizado diferentes proyectos de urbanización, de todos ellos podemos destacar los que se indican:
 - Ejecutados:
 - a) La remodelación del parque de la Ribera.
 - b) La nueva concepción de las placitas de Francesc Layret y Narcis Munturiol.
 - En ejecución:
 - c) La transformación y pacificación de la calle Virgen de Montserrat.
 - d) Remodelación del parque del Canal de la Infanta.
 - e) La ejecución de la primera fase de transformación de la Avenida Alps, convirtiéndola en un gran paseo de conexión entre el barrio centro y el parque de Can Mercader.
 - f) La entrada a la ciudad por la parte norte, avenida Sant Ildefonso; para convertirlo en un paseo verde.
 - Aprobados (Previsión de finalización a principio del próximo año): Crta. del Prat, Av. Pablo Picasso, Empordà-Urgell.

Una vez finalice el proyecto Cornellà Natura, y como dato más significativo, se prevé pasar de los 9,74 m²/hab de verde urbano actual a 15,52 m²/hab, aumentando pues en un 60% el verde del municipio e incrementar la red ciclista actual de 9.500 metros en 7.600 metros, para visualizar una ciudad más humana, más agradable y de mejor calidad de vida.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El proyecto Cornellà Natura, dado su carácter estratégico e integral, es un proyecto de ciudad en el que la colaboración e implicación de la ciudadanía, centros educativos, asociaciones y empresas locales es vital para que sea llevado a cabo de forma

satisfactoria. Asimismo, su integración en una lógica metropolitana se considera de gran interés.

El gran reto del proyecto Cornellà Natura es naturalizar la ciudad para humanizarla. Transformar la ciudad hacia una ciudad verde, elaborada desde la voluntad de mejora del espacio público. Esto supone poner en marcha actuaciones en la línea de la potenciación y mejora del patrimonio verde generado durante los últimos años y el desarrollo de nuevas actuaciones que busquen el encaje de la naturaleza en la ciudad.

Otro aspecto innovador del proyecto es que algunas de las actuaciones realizadas son fruto de la participación de la ciudadanía a través de los presupuestos participativos, un instrumento de participación a través del cual la ciudadanía define dónde irán destinados una parte de los recursos económicos públicos del municipio.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Cornella Natura es un proyecto que persigue transformar la ciudad conectando los recorridos cívicos que unen plazas, equipamientos y parques entre ellos y con los espacios naturales de los que dispone la ciudad.

El tejido urbano de Cornellà de Llobregat, del mismo modo que muchas ciudades del arco metropolitano, ha experimentado un gran cambio en los últimos veinte años, como consecuencia del proceso de transformación urbanística y productiva que ha vivido la ciudad. El nuevo planeamiento urbanístico ha ido reforzando el crecimiento de la ciudad tanto desde el desarrollo de nuevos sectores como desde la cohesión interior.

La creación de estos nuevos espacios de actividad se aborda teniendo en cuenta el papel que juega el río Llobregat, uno de los principales ejes vertebradores del territorio metropolitano y de la red de parques locales, como equipamientos abiertos donde desarrollar programas temáticos y comunitarios.

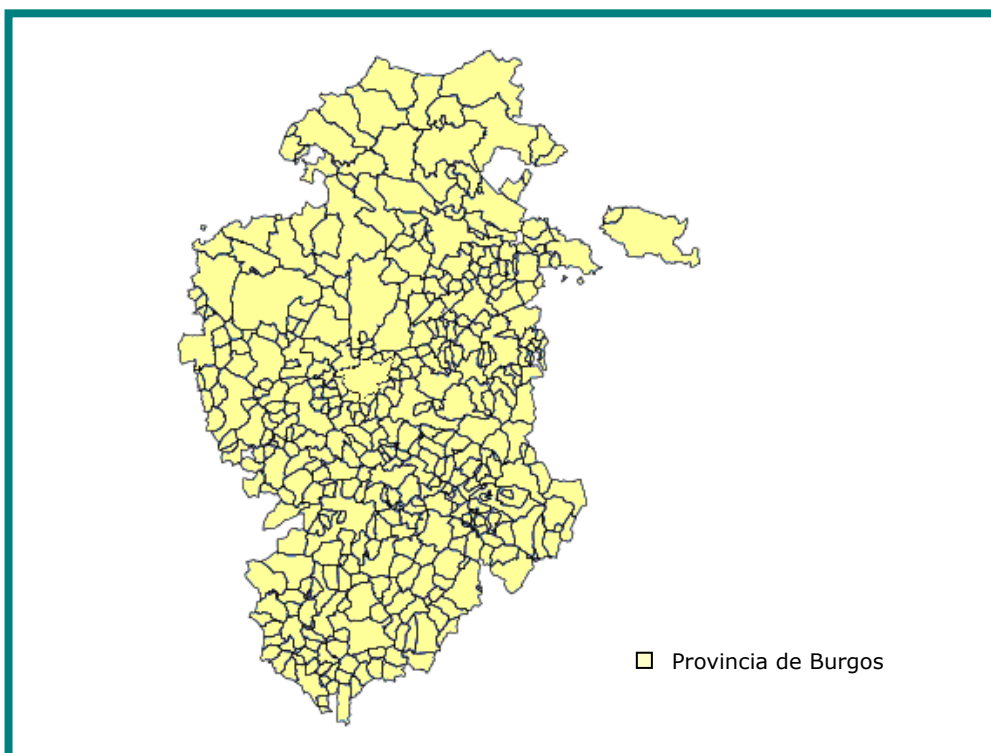
Este proceso de transformación de la ciudad, de una ciudad principalmente urbana en una ciudad más sostenible que integra el paisaje urbano en la actividad cotidiana de los ciudadanos es un modelo que se puede implantar en municipios de manera similar. Municipios que, en las últimas dos décadas, han sufrido procesos de transformación urbanística y productiva como en el caso de Cornellà de Llobregat donde el desarrollo del tejido urbano no se ha producido de manera homogénea en la ciudad.

DATOS DE CONTACTO

Virginia Vallvé Cádiz. Jefa Del Área de Estudios y Actuaciones Ambientales
Pl. dels Enamorats, 6
08850 Cornellà de Llobregat (Barcelona)
Tfno.- 933770212 (Ext. 1621)
E-mail.- vvallve@aj-cornella.cat

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIPUTACIÓN DE BURGOS BURGOS



POBLACIÓN TOTAL

114.405 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

14.292 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

115.300.000 €

TÍTULO DEL PROYECTO
**PRIAP: PROYECTO DE RENOVACIÓN INTEGRAL
DEL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA PROVINCIA
DE BURGOS**

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Burgos.

ÁMBITO TERRITORIAL

El Proyecto PRIAP ha ofrecido la posibilidad de renovar su alumbrado público de manera integral y adaptarlo a la normativa de modo que se consiga un ahorro energético y económico a la vez que se regularizan estas **instalaciones a todos los municipios de la provincia de Burgos.**

Finalmente han sido **257 municipios los adheridos** a este programa.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto se estructura en tres fases:

1. Adhesión inicial de los Ayuntamientos al proyecto de sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa. Finalizada el 29 de enero de 2016.
2. Redacción de memorias de ejecución o proyectos para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa de los Ayuntamientos adheridos al PRIAP de la provincia de Burgos. Finalizado el 2 de marzo de 2017.
3. Convocatoria pública para la concesión directa de subvenciones para AYUNTAMIENTOS de la provincia de Burgos adheridos al PRIAP con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de sustituciones integrales de alumbrado público con tecnología LED y adaptación a la normativa. En vigor hasta el 15 de septiembre de 2018.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El Proyecto PRIAP tiene un presupuesto total estimado de: 23.130.606 €. El proyecto PRIAP divide sus costes entre SODEBUR, Ente instrumental de la Diputación y los Ayuntamientos que corren con el 50% de la obra. Gráficamente:

	2016	2017-2018	
SODEBUR	439.684,80 € (Coste de los estudios o memorias de ejecución relativos a la fase 2)	Dirección de obra	109.921,20 €
		Sustituciones integrales de alumbrado público	11.290.500,00 € *
AYUNTAMIENTOS	0,00 €	11.290.500,00 € *	

* Límite máximo que se estima. Esta cuantía se podrá ver disminuida en función de los municipios que finalmente se sumen al proyecto y de las cuantías de las obras.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Los Ayuntamientos de la provincia de Burgos destinan una **parte elevada de su presupuesto al alumbrado público**. Aumentando el porcentaje a medida que los Ayuntamientos son más pequeños, ya que disponen de menor presupuesto pero el alumbrado público que deben mantener es el mismo. Desde 2010 el precio de la electricidad en tarifas medias de alumbrado público se ha incrementado en un 21,6 %, (Fuente: Eurostat). Este aumento ha provocado en los Ayuntamientos de nuestra provincia un aumento considerable de sus gastos fijos.

Este condicionante ha generado que la Diputación de Burgos desarrollará en 2006 una línea de subvenciones con una parte específica para el alumbrado público que se ha mantenido hasta 2015.

Debido a los condicionantes de esta línea de subvenciones cuya subvención máxima era de 12.500 € muchos **Ayuntamientos no podían ejecutar actuaciones integrales de renovación de los alumbrados públicos**. Se detectaba con ello que los alumbrados de un Ayuntamiento tenían **tecnologías diversas, malas configuraciones de iluminación y fallos normativos**.

Por todo esto, siguiendo con esta apuesta, y conscientes de los avances tecnológicos en el sector del alumbrado público en los últimos años se ha considerado de interés provincial por parte de la Diputación de Burgos ofrecer a todos los Ayuntamientos la **posibilidad de renovar su alumbrado público de manera**

PROYECTOS

integral y adaptarlo a la normativa de modo que se consiga un ahorro energético y económico a la vez que se regularizan estas instalaciones.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El proyecto se está desarrollando en tres fases:

FASE 1: Adhesión inicial de los Ayuntamientos al proyecto de sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa

Durante la primera fase se informó a los Ayuntamientos indicándoles el alcance del proyecto. Esta fase finalizó el 29 de enero de 2016 con una adhesión de **257 municipios**.

FASE 2: Redacción de memorias de ejecución o proyectos y dirección de obra para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa de los Ayuntamientos de la provincia de Burgos

Durante esta fase se contrató a **8 empresas externas** por parte de AGENBUR y SODEBUR para que realizaran las memorias de ejecución o proyectos y dirección de obra para la sustitución integral del alumbrado público exterior a tecnología LED y adaptación a la normativa de los Ayuntamientos de la provincia de Burgos adheridos al PRIAP.

LOTE	DENOMINACIÓN	EMPRESA ADJUDICATARIA	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN (IVA incluido)
1	AMAYA-CAMINO 1	NORSOL	37.373,50 €
2	AMAYA-CAMINO 2	EGAIN-VAD INGENIEROS	37.306,93 €
3	ARLANZA 1	NORSOL	34.315,56 €
4	ARLANZA 2	SPIN INGENIEROS	29.325,06 €
5	ARLANZA 3	EGAIN-VAD INGENIEROS	27.675,12 €
6	BUREBA 1	CREO GESTORES ENERGÉTICOS	40.908,06 €
7	BUREBA 2	VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	34.808,33 €
8	BUREBA 3	ESTUDIO MONIER	39.164,29 €
9	DEMANDA-PINARES 1	CREO GESTORES ENERGÉTICOS	39.932,65 €
10	DEMANDA-PINARES 2	SIETE PROYECTOS ELECTRICOS –TECNAL INGENIERIA INDUSTRIAL AGRARIA	48.400,00 €
11	MERINDADES 1	ESTUDIO MONIER	48.159,21 €
12	MERINDADES 2	VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	43.255,75 €
13	RIBERA 1	INGENIA INGENIERÍA APLICADA	32.065,00 €
14	RIBERA 2	INGENIA INGENIERÍA APLICADA	28.798,00 €
15	RIBERA 3	SPIN INGENIEROS	28.118,54 €
TOTAL			549.606,00 €

Para un mejor aprovechamiento de los recursos públicos se agruparon Ayuntamientos para formar lotes de modo que se generaron economías de escala. El criterio fue la proximidad geográfica de los mismos con el objetivo facilitar el trabajo de los adjudicatarios. El presupuesto para esta fase ha sido de **549.606,00€** con cargo al presupuesto de SODEBUR.

Una vez realizada la entrega final de los trabajos se entregó a cada municipio su proyecto dando así por finalizada esta parte en marzo de 2017.

FASE 3: Convocatoria pública para la concesión directa de subvenciones para AYUNTAMIENTOS de la provincia de Burgos con población inferior a 20.000 habitantes con destino a la ejecución de sustituciones integrales de alumbrado público con tecnología LED y adaptación a la normativa

El presupuesto máximo para esta fase es de 11.290.500 € con cargo al presupuesto de SODEBUR. Este coste supondrá el 50% de los costes de ejecución de las sustituciones integrales de alumbrado público con tecnología LED y adaptación a la normativa de todos los Ayuntamientos de la provincia.

Los Ayuntamientos deberán ejecutar la totalidad de los trabajos de renovación de alumbrado según los proyectos PRIAP entregados con cargo a su presupuesto recibiendo posteriormente el 50% del coste total una vez justificados y aprobados los trabajos por SODEBUR.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La Diputación de Burgos ha destinado para la realización del proyecto los técnicos de **AGENBUR** (Agencia Provincial de la Energía de Burgos) y de **SODEBUR** (Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos) junto con **personal habilitado de la propia Diputación de Burgos**.

En concreto los **técnicos destinados a la ejecución del proyecto tienen los siguientes perfiles:**

- 1 Técnico de ahorro y eficiencia energética.
- 1 Técnico de infraestructuras e ingeniería industrial.
- 1 Técnico administrativo.
- 1 Técnico de intervención.
- 1 Técnico de tesorería.
- 3 habilitados nacionales.
- Director de proyecto.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Como ya se indicó en el objeto del proyecto los Ayuntamientos de la provincia de Burgos destinan una parte elevada de su presupuesto al alumbrado público por lo que como continuación de las actuaciones llevadas a cabo en materia de alumbrado público y conscientes de los avances tecnológicos en este sector se ha apostado por una **sustitución tecnológica hacia el LED dado que es la tecnología más avanzada.**

Aunque no exenta de complejidad es una tecnología que ofrece grandes ahorros energéticos y una calidad óptica excepcional. Un LED (Lighting Emitting Diode) es un diodo semiconductor capaz de emitir luz. Entre sus ventajas:

- Eficiencia energética con un consumo de hasta un 65% menos de electricidad.
- Mayor vida útil pudiendo ofrecer unas 45.000 horas de uso.
- La luz más ecológica. No sólo por el ahorro energético sino por los componentes químicos que la forman. Esta tecnología no incluye elementos como el tungsteno, mercurio u otros de productos tóxicos.
- Baja emisión de calor y mínimo mantenimiento. La eficiencia energética provoca una mínima emisión de calor provocado por el desperdicio de energía para conseguir la potencia de luz deseada en las bombillas incandescentes.

A estos condicionantes técnicos se ha sumado destinar **personal técnico específico** que dé seguimiento al proyecto, controle la ejecución y garantice el éxito del proyecto y su implantación en los municipios.

Así mismo el proyecto garantiza su **viabilidad económica** dado que el ahorro energético que se consigue con esta tecnología permite un ahorro económico que garantiza el retorno de las inversiones en plazos entre 4 y 8 años, por debajo de la vida útil del producto.

RESULTADOS

El proyecto PRIAP prevé alcanzar las siguientes cifras:

- **257 AYUNTAMIENTOS** de nuestra provincia menores de 20.000 habitantes podrán optar a la renovación integral a tecnología LED y adaptación a la normativa de su alumbrado público.

- Se prevé un **ahorro energético medio de entre un 30% a un 65%** dependiendo de las condiciones técnicas de cada AYUNTAMIENTO.
- Se prevé un **ahorro económico medio de entre un 25% a un 55%** para cada AYUNTAMIENTO.
- Se podrá movilizar una **inversión de más de 23M€** consiguiendo de este modo no sólo elevados ahorros económicos derivados del ahorro energético como la adaptación de las instalaciones a la normativa vigente.
- Dada la magnitud de la actuación se **dinamizará la cadena global de empresas de nuestra provincia** dedicadas al sector del alumbrado público: ingenierías, profesionales del sector, instaladores, mantenedores, almacenistas. Posicionándoles, además, como expertos en este tipo de intervenciones lo que les podrá permitir una expansión de sus negocios.
- Será la **primera provincia de España** con una actuación integral de sustitución de alumbrado público y adaptación a normativa gestionada a través de una Diputación.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El valor innovador del proyecto se sustenta en tres pilares:

1. Generar un programa basado en la mejora del alumbrado público de los municipios usando una **evolución tecnológica** (LED) pero **COORDINANDO** a todos los agentes implicados tal y cómo se observa en el diagrama.

2. Se ha generado un **desarrollo de software** creando una plataforma de contratación para los contratos menores de los municipios que les permite contratar de manera muy sencilla y tener soporte jurídico y técnico.

3. **Asistencia técnica completa** desde la solicitud hasta la ejecución de las obras que garantiza la ejecución técnica del proyecto, el máximo aprovechamiento de los recursos económicos y la viabilidad económica del proyecto.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La **Ley 27/2013**, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local establece como **competencia de los municipios el alumbrado público**. Por

otra parte la transposición de la directiva **2012/27/UE** relativa a la **eficiencia energética** promueve la incentivación de mejoras tecnológicas que repercutan en un ahorro energético y económico que genere además reducciones de las emisiones de CO2.

Así mismo dentro del **Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020** se proponen medidas para mejorar los alumbrados públicos.

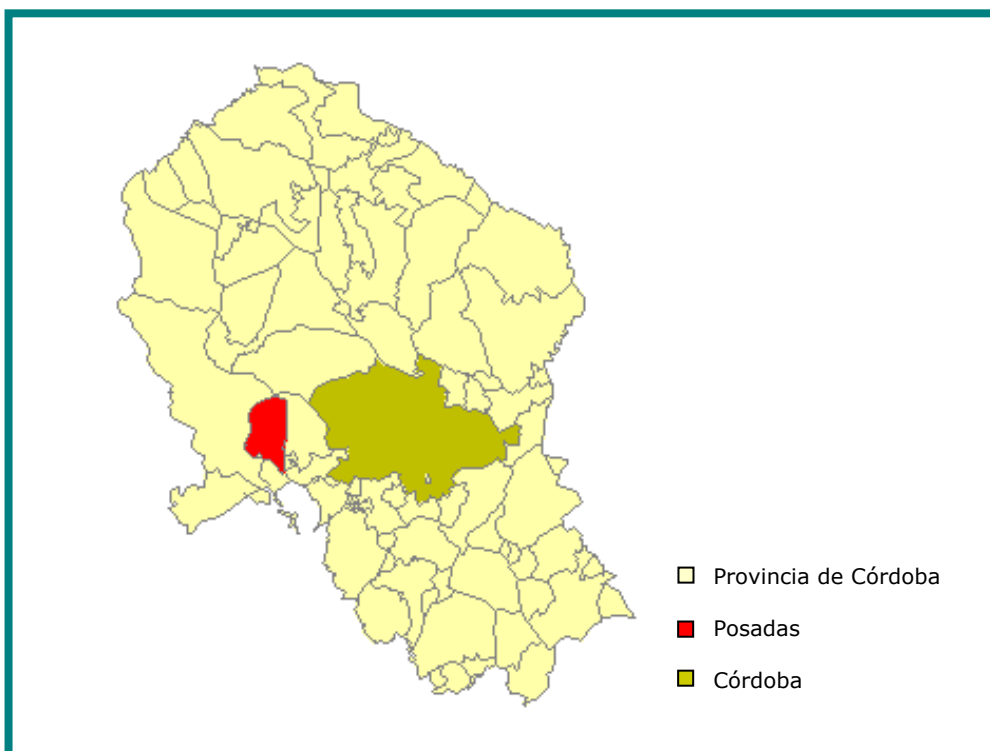
Se constata, por tanto, que el proyecto PRIAP se alinea con las directrices españolas y europeas y que en consecuencia el programa es perfectamente replicable en cualquier territorio.

DATOS DE CONTACTO

Ricardo Pizarro Villanueva. Director Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR), de Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 14
09003 Burgos
Tfno.- 947061929
E-mail.- rpizarro@sodebur.es

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE POSADAS CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

7.468 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

159 km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

6.806.156,94 €

TÍTULO DEL PROYECTO
FIESTA DEL ÁRBOL DE POSADAS

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Posadas.

ÁMBITO TERRITORIAL

En la edición de 2018 se ha realizado en la franja de terreno de la Calle Alejandro Goicoechea, en el Polígono Industrial La Sierrezuela, frente a la vía del tren de alta velocidad.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Durante el mes de febrero.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Son fundamentalmente educadores y de recuperación de un entorno degradado.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Ayuntamiento de Posadas rescató esta tradición el año 2016, que fue fijada en la sesión plenaria del Ayuntamiento de Posadas del 18 de febrero de 1916, en la que se acordó por unanimidad fijar la fecha del 24 del mismo mes para la celebración anual de dicha fiesta. Décadas más tarde, esta iniciativa se perdió y recientemente el Ayuntamiento de Posadas la recuperó de nuevo, con la ilusión y el deseo de mantenerla en el tiempo nuevamente.

La primera "Fiesta del Árbol" documentada, se celebró por vez primera en nuestro país en Madrid, en 1896. Desde entonces se fueron sumando otros municipios de forma voluntaria, hasta que mediante un Real Decreto de 5 de enero de 1915 adquiere el carácter nacional y obligatorio para todos los municipios del país.

En la edición de 2016 se actuó en una parcela de la finca municipal "La Sierrezuela", que se encontraba muy degradada y sin presencia de árboles. En los años 2017 y 2018 se ha actuado en una franja de terreno de la Calle Alejandro Goicoechea, en el Polígono Industrial La Sierrezuela, frente a la vía del tren de alta velocidad. En estas ocasiones escolares procedentes de los Colegios "Andalucía" y "La Salud" han podido intervenir en esta reforestación participativa. Han sido atendidos por varios estudiantes (que han actuado como monitores ambientales) y profesores del Ciclo Medio de Gestión Forestal y Conservación del Medio Natural del I.E.S. Aljanadic, de Posadas. Semanas anteriores el alumnado del Ciclo Superior preparó una hoja educativa sobre la Fiesta del Árbol en Posadas y la importancia de los árboles en nuestras vidas.

La Fiesta del Árbol de Posadas se encuadra en las siguientes líneas de la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de Posadas:

- Línea 2: Información, educación ambiental y participación ciudadana.
Programa 2. Educación Ambiental.
Proyecto 2.2.4. Campañas de concienciación y/o formación ambiental dirigidos a los distintos sectores de la población.
- Línea 3: Gestión y planificación municipal.
Programa 3. Planificación territorial municipal y desarrollo urbano.
Proyecto 3.3.2. Protección, conservación y difusión del patrimonio histórico-cultural.
Proyecto 3.3.3. Recuperación e integración paisajística de entornos municipales degradados.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

El proyecto cuenta con un gran número de personas voluntarias: profesorado de los dos colegios públicos de la localidad (CEIP Andalucía y CEIP La Salud), profesorado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior del I.E.S. Aljanadic, alumnado en prácticas de la Oficina de Medio Ambiente del

PROYECTOS

Ayuntamiento de Posadas, alumnado de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior del I.E.S. Aljanadic.

Está coordinada por el actual Dinamizador de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Posadas. Sus datos genéricos son:

Juan Luis Pons Rubio.

Doctor por la Universidad de Córdoba (2009).

Máster Universitario en Gestión y Planificación Medioambiental de la Empresa (2002).

Licenciado en Ciencias Biológicas (2000).

Técnico-Dinamizador de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Posadas (desde octubre de 2003 a la actualidad).

Responsable Técnico de la Oficina de Turismo de Posadas (desde octubre de 2003 a la actualidad).

Además, el Ayuntamiento de Posadas aporta a sus profesionales del Área de Parques y Jardines.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

a) **Interés.**

Existe un claro interés por el Ayuntamiento de Posadas en el proyecto "Fiesta del Árbol de Posadas", primero por estar basado en la Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal de Posadas, que ha sido consensuada por los vecinos y vecinas del municipio a través de sus diferentes asociaciones, partidos políticos y ciudadanía en general. Segundo por tratarse de un proyecto de desarrollo sostenible desde el ámbito local a realizar, en el que participan los habitantes de Posadas, especialmente el alumnado infantil y juvenil del municipio.

b) **Oportunidad.**

Se trata de una oportunidad de actuar en el presente y mirar hacia el futuro aprovechando una buena práctica ambiental de la historia de Posadas.

c) **Valor innovador.**

Aunque se trata de una actividad que se realizaba en el pasado, el valor innovador se basa en poner en valor la historia de Posadas al servicio de la ciudadanía a través de una buena práctica ambiental que contribuye a la mejora de un entorno degradado y a la lucha contra el cambio climático, al tratarse de una plantación de especies vegetales.

d) Viabilidad.

Este es un parámetro muy importante con el que trabajamos, pues del mismo depende el éxito del proyecto "Fiesta del Árbol de Posadas". Para ello nuestra tarea se basa en el trabajo con indicadores que nos ofrecen información de cómo se están desarrollando las diferentes acciones del proyecto. Al mismo tiempo la participación ciudadana a través del Consejo Local de Medio Ambiente y otros mecanismos de participación, permite que la toma de decisiones se realice de forma más integral.

RESULTADOS

1. Participación y convivencia de una gran parte del alumnado local.
2. Recuperación de una buena práctica ambiental de la historia de Posadas.
3. Recuperación de entornos degradados para su puesta en valor y acondicionamiento y que puedan ser utilizados por los vecinos/as de Posadas.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Aunque se trata de una actividad que se realizaba en el pasado, el valor innovador se basa en poner en valor la historia de Posadas al servicio de la ciudadanía a través de una buena práctica ambiental que contribuye a la mejora de un entorno degradado y a la lucha contra el cambio climático, al tratarse de una plantación de especies vegetales.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Esta actividad de "Fiesta del Árbol de Posadas" se puede desarrollar en cualquier otro municipio de Andalucía, puesto que los elementos necesarios son el territorio municipal o perteneciente a cualquier otra administración pública (Diputación, Junta de Andalucía, Gobierno Central), el profesorado y alumnado de los municipios y el Área de Medio Ambiente y/o Parques y Jardines del Ayuntamiento. También pueden colaborar otras áreas de los Ayuntamientos, asociaciones locales y vecindario interesado.

PROYECTOS

Es importante que antes de desarrollar la actividad se documenten en sus archivos municipales y localicen en sus actas plenarias de principios del siglo XX, la fecha escogida por sus Corporaciones Locales para instaurar la Fiesta del Árbol de cada municipio. Este dato es importante, para hacer coincidir, en la medida de lo posible la actividad actual con la que se realizaba en el pasado. Todos los municipios andaluces debieron hacer su Fiesta del Árbol, puesto que así se indicó a nivel nacional desde el Gobierno y fue publicado en la Gaceta.

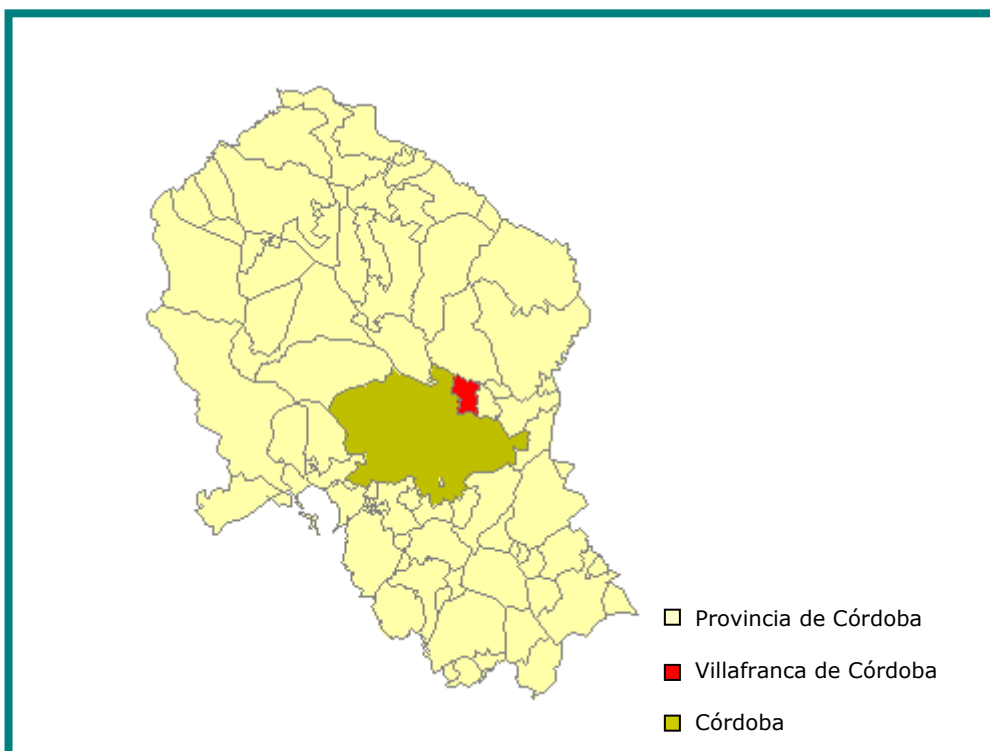
Sin duda alguna, es una iniciativa que contribuye positivamente a alcanzar el tan deseado desarrollo sostenible en nuestros pueblos, por cuanto se sustenta en el trinomio que marcan las Agendas 21 Locales o Agendas de Desarrollo Sostenible Municipal: desarrollo sostenible = desarrollo social + desarrollo ambiental + desarrollo económico. Todo ello bajo el prisma de la participación ciudadana. En nuestro caso Posadas trabaja activamente con la Agenda 21 Local desde el año 2005 (actualizada ya con la denominación de Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal) y el Consejo Local de Medio Ambiente (que realiza el seguimiento de los proyectos de la Agenda y de los procesos de sostenibilidad local).

DATOS DE CONTACTO

Juan Luis Pons Rubio. Dinamizador de Medio Ambiente
Oficina de Medio Ambiente y Turismo
Plaza de los Pósitos, nº 3
14730 Posadas (Córdoba)
Tfno.- 957630378
Fax.- 957 630294
E-mail.- medioambiente@posadas.es

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA DE CÓRDOBA CÓRDOBA



POBLACIÓN TOTAL

4.989 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

445.593,19 €

TÍTULO DEL PROYECTO
RE-INVENTA TU NAVIDAD

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba.

ÁMBITO TERRITORIAL

Localidad de Villafranca de Córdoba.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el día 6 de diciembre hasta el 6 de enero.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

3.700€

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El presente proyecto consiste en el establecimiento de un concurso de calles adornadas con motivos navideños realizados con material reciclado de uso diario en cualquier domicilio con el que se persiguen los siguientes objetivos:

- **Concienciar a la ciudadanía de la importancia de la reutilización** de objetos que ya no pueden tener el mismo uso que tuvieron en su origen pero sí que tienen infinitas posibilidades de ser reutilizados para otros usos, en nuestro caso como adornos navideños para engalanar las calles del municipio. En el caso de este proyecto se ha optado por lanzar esta actividad en fechas navideñas por dos motivos, primero porque se trata de fechas en las que se dispara el consumo de las familias y segundo porque son fechas en las que los niños están en casa todo el día y pueden participar de forma activa desde el inicio de las actividades.
- **Fomentar un consumo responsable reduciendo y reciclando** además de dar a conocer las ventajas del uso de las energías bajas en emisiones de dióxido de carbono como

principal gas responsable del incremento del efecto invernadero y del cambio climático global. Se tendrá especialmente en cuenta que los adornos sean de material reutilizado, que estos se depositen en el contenedor de reciclado adecuado y se instalará alumbrado LED bajo en emisiones de CO₂ en todas las calles participantes.

- **Potenciar la participación ciudadana y la convivencia entre los vecinos.** Vivimos en la era de las telecomunicaciones y, aunque hay que valorar los avances tecnológicos que nos hacen la vida más fácil, no podemos perder de vista que las relaciones sociales se están perdiendo a consecuencia el uso y el abuso de las redes sociales sobretodo por parte de los más jóvenes por ello pensamos que es imprescindible implicarlos en este proyecto para alcanzar los objetivos propuestos. Para la entrega de premios se realiza una gran chocolatada a la que se invita a toda la población.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

1.- PROMOVER LA REUTILIZACIÓN Y EL RECICLAJE DE LOS RESIDUOS GENERADOS: Aunque principalmente se trata de potenciar la reutilización de residuos también se trabajan las otras dos "R" del desarrollo sostenible, es decir, la reducción del consumo y el reciclaje de los residuos generados. Para ello se realiza un concurso de calles adornadas con motivos navideños en los que se premia, entre otras cosas, el uso de residuos domésticos para la elaboración de los adornos estableciendo a su vez la obligatoriedad de depositar los adornos en los contenedores de reciclaje que el ayuntamiento establece a tal efecto. El ayuntamiento instalará alumbrado público navideño tipo LED en las calles participantes.

2.- PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Pensamos que para la concienciación se asiente en la ciudadanía es imprescindible que se trabaje en equipo y se incluya muy especialmente a los más pequeños de la casa ya que serán ellos principalmente los que hagan hincapié en el reciclaje de residuos con posterioridad al desarrollo de la actividad. En las bases del concurso se premia la participación de todos los vecinos de la calle participante y especialmente de los niños y niñas de la misma. Se potencia la convivencia y relaciones entre la ciudadanía con la gran chocolatada final que se realiza el día de la entrega de los premios.

3.- **PROMOVER EL INGENIO Y LA INNOVACIÓN:** Para que esta actividad no decaiga tras varios años de celebración se establece en el baremo de puntuaciones que serán mejor puntuadas aquellas calles que cambien el modelo de adornos de un año para otro ya que se intenta evitar que se conserven los mismos adornos navideños y se pierda la esencia de este proyecto que no es otra que potenciar el modelo de consumo sostenible en la localidad.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Técnicos del Ayuntamiento de Villafranca, encargados de las Áreas de Medio Ambiente, Juventud, Cultura y Participación Ciudadana con sus respectivos concejales coordinando todas las actividades.

Operarios del ayuntamiento se encargarán de la instalación del alumbrado LED con la supervisión de las áreas municipales de Infraestructuras municipales y Medio Ambiente.

También contamos con la colaboración del Consejo Local de Participación Ciudadana y, por supuesto, de los ciudadanos que viven las calles participantes que son, en definitiva, los verdaderos protagonistas de esta actividad.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Consideramos justificado el **interés** de este proyecto con la inclusión del mismo en nuestra Agenda de Desarrollo Sostenible Municipal, en su versión revisada de 2015. En este documento, su línea 3, dedicada a la Participación Ciudadana, establece que el programa 9 deberá centrarse en la Concienciación, Educación Ambiental y Participación dedicando para ello 3 proyectos de actuación. En el primero de estos proyectos, el 9.1 titulado "Priorización de campañas y actividades de educación ambiental" se hace descripción somera del mismo de la siguiente forma: "La implicación social para asumir la responsabilidad que cada persona tiene para el buen funcionamiento del medio ambiente municipal, es una de las claves fundamentales del éxito del mismo. Para ello, el Ayuntamiento tiene que establecer una programación de campañas y actividades de educación ambiental que sirvan para concienciar a la población en los distintos aspectos que el medio ambiente integra." Este proyecto encuentra su **oportunidad** al enmarcarse dentro de la

programación de actividades de educación ambiental que en la misma Agenda se establecen con una prioridad Alta y Corto Plazo.

El **valor innovador** de este proyecto se ve reflejado en la realidad de que se trata de un proyecto que no se realiza en ninguna localidad andaluza, si bien es cierto que se celebran algunos concurso de adornos de calles ninguno de ellos hace especial hincapié en el reciclaje de los materiales.

La **viabilidad** del proyecto se hace patente con su celebración año tras año, este sería su tercera edición con una creciente participación de calles y de vecinos.

RESULTADOS

Sin bien se trata de un proyecto muy joven, ya que solo se han realizado tres ediciones, podemos decir que los resultados obtenidos avalan la realización de este proyecto ya que en su primera edición solo participaron tres calles y en su tercera edición han sido ocho, lo que implica a unos 300 vecinos y vecinas directamente y, lo que es más importante, toda la población villafranqueña, unos 5000 habitantes, se ve implicada al participar en el recorrido que se hace visitando las calles participantes y participando directamente en todas las actividades que se realizan ya que los elementos reciclados y reutilizados no solo proceden de las calles participantes sino de toda una red de amigos y familiares que durante todo el año guardan los residuos que generan y los transforman en elementos de decoración navideña con los que engalanan las calles durante esos días.

Año tras año se van generando nuevos elementos y aportaciones de la ciudadanía para mejorar esta actividad lo que redundará en conseguir el fin último del proyecto que no es otro que incentivar la participación de la ciudadanía en la consecución de un municipio sostenible y dinámico.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

El carácter innovador del proyecto podría hacerse patente corroborando la no realización de nada similar en municipios similares de nuestra comunidad aunque creemos que esta innovación se centra principalmente en los siguientes puntos fuertes del proyecto:

- Es la propia ciudadanía de Villafranca la que, como iniciativa propia, comienza con la decoración de sus calles con motivos navideños reciclados y reutilizados.

PROYECTOS

- Se fomenta la participación activa de la ciudadanía en actividades medioambientales relacionadas con su municipio.
- Se inculca a los más pequeños, a través de sus mayores, los valores de sostenibilidad ambiental.
- Se trabaja la estrategia de las 3R para conseguir un desarrollo sostenible del municipio como principio fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU para la protección del planeta.
- Se premia la innovación y la originalidad tanto en la elaboración de los adornos como en la decoración de las calles.
- Se introduce la tecnología LED baja en emisiones de CO2 informando a la ciudadanía de las características de la misma y su papel en la mitigación del incremento del efecto invernadero y del cambio climático global.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

No solamente pensamos que es posible la implantación de este proyecto en otros municipios sino que creemos firmemente que debería realizarse en todas aquellas localidades que quieran hacer partícipes a sus ciudadanos del desarrollo de su propio municipio bajo los principios de la solidaridad, la colaboración, la innovación y la conservación del medio ambiente rural, tan necesario en una realidad en la que se considera más importante la tecnología y el desarrollo que los principios medioambientales sin ser conscientes de que se pueden conseguir ambos objetivos con el trabajo y la implicación de todos los agentes afectados.

Desde el punto de vista meramente económico este proyecto no supondría ningún problema para su realización en cualquier municipio similar o incluso mayor que el nuestro ya que lo que se invierte es el dinero de los premios obtenidos, que será mayor o menor dependiendo de la capacidad de cada ayuntamiento y lo que se gasta en las celebraciones que se realizan durante la visita a las calles, que no deja de ser una cantidad simbólica.

Desde este ayuntamiento animamos a todos los municipios a sumarse a esta iniciativa ofreciendo cualquier tipo de asesoramiento o información que necesiten para realizarla.

DATOS DE CONTACTO

Carlos Hidalgo Gutiérrez. Concejal Delegado de Medio Ambiente
C/ Alcolea, 24
14420 Villafranca de Córdoba (Córdoba)
Tfno.- 957190016
E-mail.- chgbio@hotmail.com

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

643.484 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.489 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

12.061.151,41 €

TÍTULO DEL PROYECTO "CALIDAD AMBIENTAL"

ENTIDAD PROMOTORA

Centros Residenciales de la Diputación Provincial de Jaén. Residencia para Personas con Discapacidad Física y Psíquica "José López Barneo" y Residencia para Personas Mayores "Santa Teresa".

ÁMBITO TERRITORIAL

Centros Residenciales dependientes de la Excma. Diputación Provincial de Jaén.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El interés por la mejora en la calidad ambiental, ha sido un objetivo continuo en nuestros centros, si bien el inicio del Plan de Calidad de los Centros Residenciales marca un hito importante para el desarrollo de un trabajo estructurado, planificado, ejecutado y evaluado conforme a unos estándares marcados por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA).

- Iniciamos la fase de Autoevaluación en enero de **2015**.
- La visita de evaluación de la Agencia se realizó los días 15 y 16 de diciembre de **2015**, derivándose de las mismas un informe de evaluación inicial para cada centro.
- En el año **2016**, concretamente desde el mes de enero hasta junio se estabilizaron los procesos y procedimientos demandados por la ACSA, siendo el resultado favorable.
- En Julio de **2016** los centros obtienen la Certificación de Calidad en nivel avanzado.

Estos antecedentes, sentaron las bases para trabajar en la mejora de la Calidad Ambiental, como un aspecto concreto de la Calidad Global.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Las personas que viven y trabajan en los centros residenciales no reaccionan mecánicamente a un conjunto de estímulos, sino que están insertas en una realidad física y social con la que se encuentran en continuo intercambio y en activa relación.

El comportamiento de todas ellas, es fruto de la interacción entre la persona con unas características físicas y psicológicas determinadas y alguna parte del ambiente donde se ubica.

Nos interesa el ambiente en una triple dimensión:

El ambiente natural conceptualizado molarmente, nos interesa sobre todo la influencia e intervención de la conducta de las personas desarrollada en nuestros centros en calidad de ese ambiente o ecosistema natural.

El ambiente construido, refiriéndonos a las características *fijas* y relativamente *permanentes* como la infraestructura de los edificios, el mobiliario, la decoración, y otras *cambiantes* como la luminosidad, ventilación, color, temperatura y otras condiciones.

Finamente nos ocupamos del ambiente social y conductual: enfatizando sobre todo los aspectos de ruido, hacinamiento e intimidad.

Nuestro objetivo es generar interacciones positivas entre personas y las distintas variables ambientales, al objeto de preservar nuestro entorno mediante conductas seguras y responsables con el medio ambiente, principalmente mediante la correcta Gestión de los Residuos generados y a la vez, procurar que el ambiente construido y el social nos ayuden a fomentar la Seguridad y la Calidad de Vida de las personas, tanto residentes como personal.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El Proyecto de Calidad Ambiental contiene tres líneas fundamentales de actuación:

1. Desarrollar conductas responsables hacia el medio ambiente, evitando su deterioro, y sus consiguientes repercusiones en la calidad de vida de las personas, en este sentido se ha

PROYECTOS

desarrollado un Procedimiento para la Gestión de Residuos en los CR, cuyo objeto es, fomentar comportamientos no contaminantes, de conservación, reducción de residuos, reciclaje, etc. Se realizan auditorías externas para controlar el cumplimiento de los indicadores de calidad perseguidos, así como la formación específica y especializada en esta materia.

2. Mantener las Infraestructuras y Equipamientos del centro en adecuadas condiciones de uso y seguridad. Aspectos recogidos en el Plan de Seguridad y Autoprotección. Favorecer las condiciones de confort y comodidad de las personas, controlando la climatización, mobiliario, luminosidad, ventilación, la higiene de las dependencias, usabilidad/funcionalidad del entorno, etc. Supervisando todas las condiciones que favorecen el equilibrio psíquico.

Al objeto de cumplir con estos propósitos, los centros cuentan con un Grupo de Seguridad de la Persona residente y el Grupo de Calidad Ambiental que se reúnen periódicamente, identificando riesgos para la seguridad, analizando los incidentes y estableciendo las medidas de prevención oportunas. Se distribuyen tareas en las actas y se asignan responsables para su ejecución. Además se desarrollan reuniones periódicas con el Servicio de Mantenimiento, desarrollando procedimientos para la prevención de incidencias y la corrección de las mismas.

En estos momentos se está diseñando el Plan de Accesibilidad, contando con una organización experta en el sector.

3. Prevención de ciertas condiciones ambientales estresantes: determinadas características del ambiente pueden convertirse en nocivas para las personas, son propensas a generar impotencia, desequilibrio, conductas de agitación, depresión, inapetencias, y problemas de relación, etc.

Entre las cuestiones más trabajadas en los centros se encuentran: el control del ruido inesperado, el aislamiento social, la mejora de la intimidad, el espacio personal, el hacinamiento en las salas de actividades y salones de estar, y el desarrollo de tareas profesionales respetando los ritmos y tiempos de las personas. Aspectos tratados en el Grupo de Buenas Prácticas Profesionales y en las distintas Sesiones Clínicas. También se ha conformado un Grupo para la mejora de la Intimidad de la persona residente.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

- El **Equipo Directivo** en sus líneas estratégicas deja plasmado su interés por mejorar la gestión de residuos, que redunde en una aportación positiva al ecosistema, así como en la mejora continua de las infraestructuras, la seguridad de los centros y el fomento de un clima social y psicológico que potencie la convivencia.
- **Grupos de Calidad de los centros:** conformado por el equipo interdisciplinar del centro, para cumplir con los estándares marcados por la ACSA.
- **Grupos de Calidad Ambiental:** en cada centro se ha conformado un grupo interdisciplinar, que su función es servir de foco en aquellas cuestiones relativas al ambiente físico (fijo y cambiante) que está afectando a la persona, al objeto de promocionar cambios positivos, aportando ideas innovadoras en su ámbito de actuación.
- **Grupo de Seguridad de los Centros Residenciales:** su objetivo es detectar incidentes que puedan derivar en daños a las personas, para implantar las medidas preventivas que eviten o minimicen los riesgos.
- **Grupos de Buenas Prácticas Profesionales** en ambos centros: mediante los cuales, intentamos fomentar la buena praxis profesional, basándonos en la misión, visión y valores de la institución y en los principios éticos y de responsabilidad profesional. En dichas reuniones se trabajan aspectos ambientales que repercuten en la persona: ruidos, espacios, hacinamiento, comunicación interpersonal, información, prevención del estrés (prisas, etc.).
- **Grupo de la Intimidad de la Persona Residente en el Centro J.L Barneo:** se conforma al objeto de velar por el respeto a los espacios de intimidad de la persona, buscando alternativas para no invadirlos: aseo individual, cambios de pañal, respetar salones evitando que sean zonas de paso, relaciones afectivas íntimas, conseguir momentos de ocio.
- **Todo el personal de los Centros,** ha de conocer los protocolos y procedimientos donde se acogen todas estas aportaciones de los grupos interdisciplinares ya que se dan difusión en el sistema informático Resiplús, de comunicación interna.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El ser humano necesita de un entorno que le permita realizar cuantos deseos, tareas, proyectos y oportunidades para continuar desarrollándose como persona. Es comúnmente aceptado el papel relevante que el ambiente natural, físico y socio-psicológico tiene en la calidad de vida de la persona.

Esta calidad ambiental como el propio concepto de medio ambiente, hay que entenderla desde una perspectiva sistémica, en la que los componentes naturales, construidos y psicosociales interaccionan y se influyen mutuamente.

El concepto *entorno amigable*, que más recientemente ha acuñado la OMS (2007) recoge de una forma muy clara recoge esta idea muy clara de que el medio físico y social, resulte facilitador para la vida cotidiana, por lo que será un entorno controlable y que no discrimine.

Como nos recuerda la Clasificación Internacional del funcionamiento (CIF): la discapacidad no reside en la propia persona, sino en la existencia de un entorno de Discapacitación, es decir, en la existencia de barreras arquitectónicas, urbanísticas, en los transportes, comunicaciones y en general en el acceso a los dispositivos técnicos diseñados.

Debemos ser sensibles al estrés ambiental, que puede producir en los subgrupos de personas más frágiles (mayores y con discapacidad) – lo que Powell denominó “docilidad ambiental” – y tratar de minimizarlo, evitando estresores ambientales o relacionales.

Se garantiza que en el proceso de atención asistencial, la calidad ambiental sea real, efectiva y patente; esto es, fácilmente visible, ya que los protocolos implantados y la formación nos dan la seguridad y confianza de realizar un trabajo certero y controlado.

Destacar el desarrollo positivo que este proyecto imprime en el ser humano, al ser el constructo ambiente tratado desde una triple dimensión: ambiente natural, ambiente construido y ambiente social o psicológico.

RESULTADOS

En base a las tres líneas fundamentales de actuación, obtenemos las siguientes evidencias.

- **Protocolo para la Gestión de Residuos.** Implantado en 2016. Auditoria interna en el año 2017 y externa a cargo

de la empresa Consenur en el año 2018. Ambas con datos positivos y también con propuestas de mejora.

- **Inspecciones Sanitarias de Legionela.**
- Número de inspecciones dos, con actas favorables.
- Número de inspecciones dos, con actas favorables.
- **Protocolo de Actuación ante Temperaturas Excesivas.** Siguiendo las directrices establecidas por la Junta de Andalucía, publicando y difundiendo anualmente en los centros.
- **Control de la calidad del agua.** Mediante mediciones diarias del cloro residual libre en el sistema de abastecimiento del centro.
- **Infraestructuras y equipamientos.** Evidenciando el trabajo mediante informes anuales, donde se contabilizan las acciones que se han llevado a cabo para la mejora de nuestros centros.
- **Proyecto de Señalética:** para facilitar identidad, seguridad y la orientación espacial de las personas residentes, evitando el estrés generado por no saber ubicarse, ni relacionarse en su entorno. Familiaridad del entorno.
- **Plan de Seguridad y de Autoprotección del centro.** Se realizan los simulacros preceptivos anuales y la formación continua de los profesionales.
- **Grupo de Seguridad de la persona residente.** Se ha elaborado un inventario de riesgos por cada centro, y se han reflejado las medidas preventivas para evitar o minimizar los incidentes.
- **Coordinación con el Servicio de Mantenimiento de la Diputación Provincial.**
 - Año 2016: se mantuvieron 19 reuniones con levantamiento de acta. Año 2017: 14 reuniones. Acuerdos recogidos en las actas correspondientes.
- **Grupo de mejora de la calidad ambiental:**
 - Año 2016: se desarrollaron 4 reuniones. Año 2017: 6 reuniones. Acuerdos recogidos en las actas.
- **Manual de Buenas Prácticas Profesionales**
 - 2016: reunión de implantación. 2017:10 reuniones con las actas correspondientes, con acuerdos y medidas de mejora.
- **Grupo para la mejora de la Intimididad de la persona residente:**
 - 2016: una reuniones. 2017: cuatro reuniones.
- **Acciones formativas realizadas en el 2016.**
 - Prevención de Legionella. Manipulador de Alimentos.

PROYECTOS

- Gestión de Residuos Sólidos. Plan de Autoprotección.
- **Acciones formativas realizadas en el 2017-2018:**
 - Gestión de Residuos. Plan de Autoprotección.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Fomentar una conciencia ecológica y conductas proambientales entre el personal y residentes, a través de su incorporación en grupos de trabajo interdisciplinarios.

Mejorar la calidad de vida de las personas prestando atención a variables ambientales, normalmente no tenidas en cuenta, o poco consideradas en el bienestar de las personas, sobre todo, los aspectos sociales y psicológicos del entorno. Intentando adoptar medidas terapéuticas alternativas, mediante la modificación de escenarios conductuales, que afecten positivamente a las conductas recurrentes que se dan en ellos.

Consideramos que los planteamientos teóricos contenidos en este proyecto, tienen una perspectiva aplicada suficientemente verificada en grupos de mejora, reuniones, actas e informes memoria sobre las mejoras conseguidas.

Desarrollar estilos de trabajo nuevos, atendiendo a una intervención más personalizada, controlando tiempos y espacios.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Consideramos que este conjunto de iniciativas es extensible y necesario en cualquier ámbito residencial o socio-sanitario. Muchas de las propuestas, además, son preceptivas al estar reguladas normativamente.

Los procesos y protocolos pueden ser replicados en otras residencias, más pequeñas o extensas como la nuestra.

La inversión de recursos económicos más relevante recae en la mejora y mantenimiento de las infraestructuras, equipamientos, compras y formación que tiene que ver mucho con el confort y la seguridad de los espacios.

Sin embargo la mejora en la gestión de residuos, el cuidado de nuestro entorno natural y construido implica una toma de conciencia colectiva, un cambio en las actitudes medioambientales que den lugar a conductas responsables que se pueden asumir con bajo coste para cualquier institución.

Generar un clima social favorable a la convivencia de las personas y un clima laboral positivo, es el resultado de la inversión en formación.

Consideramos que este proyecto ayuda a tomar conciencia colectiva de la importancia de conseguir un medio ambiente sano, seguro y un desarrollo sostenible. Queremos que las residencias sean lugares de vida, cuidando sus entornos tanto naturales como contruidos, que resulten apetecibles y estimulantes, que ofrezcan oportunidades, con espacios contextualizados y accesibles.

DATOS DE CONTACTO

M^a Dolores Martínez Ortiz. Gobernanta de La Residencia de Personas con Discapacidad Física y Psíquica "José López Barneo", dependiente de la Diputación de Jaén.

Residencia para personas con Discapacidad José López Barneo

Calle Madrid s/n

23009 Jaén

Tfno.- 953248133

E-mail.- dolores.martinezortiz@dipujaen.es

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

DIPUTACIÓN DE JAÉN JAÉN



POBLACIÓN TOTAL

643.484 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

13.489,4 Km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

224.000.000,7 €

TÍTULO DEL PROYECTO
GESTIÓN AMBIENTAL DEL GRAN CORREDOR
VERDE DE LA PROVINCIA DE JAÉN

ENTIDAD PROMOTORA

Diputación de Jaén.

ÁMBITO TERRITORIAL

Provincia de Jaén.

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

El proyecto está dividido en 7 fases de las que se han ejecutado tres, otra está en fase de proyecto y el resto en fase de estudio. A partir del momento de puesta en marcha del tramo correspondiente la Diputación comienza a aplicar su programa de Gestión ambiental y mantenimiento de forma continua.

Ejecutados:

- 2003 Finalización de trabajo de acondicionamiento y puesta en marcha de la Vía Verde del Aceite. 54 km. Tramo Jaén – Alcaudete.
- 2011 Finalización de trabajo de acondicionamiento y puesta en marcha de la Vía Verde del Guadalimar. 15.4 km. Tramo Estación Linares – Baeza – Begíjar.
- 2015 Finalización de trabajo de acondicionamiento y puesta en marcha de la Vía Verde de Segura. 27 km. Tramo Villarodrigo – Arroyo del Ojanco.

Proyecto redactado:

- 2015 Camino Natural de Segura Fase III Tramo Arroyo del Ojanco – Villanueva del Arzobispo. 26.6 km.

En Previsión:

- Tramo Villanueva del Arzobispo – Begíjar.
- Tramo Estación Linares – Baeza – Espeluy.
- Tramo Espeluy – Jaén.

Por tanto, hasta el momento existen tres tramos, con un total de 96.4 km en los que se están ejecutando las actividades presentadas en este premio y que se corresponden con la gestión ambiental del Proyecto.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

- **Presupuesto de mantenimiento durante el año 2017:**
118.000€.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objeto principal es adaptar la gestión ambiental de las vías verdes y servicios que ofrecen, a través del manejo de la vegetación, a las peculiaridades climáticas de nuestra área, integrando criterios de sostenibilidad, calidad y eficiencia ambiental, a través de un proceso de mejora continua, en la revisión de acciones, resultados y objetivos logrados.

Las condiciones climáticas de la provincia de Jaén son extremas en verano, con temperaturas superiores a los 35°C y un alto nivel de insolación.

El antiguo ferrocarril carecía de cubierta vegetal, por lo que su reconversión en vía verde ha requerido la implementación de medidas que atenúen las duras condiciones climáticas, especialmente la insolación. Para esto, se ha desarrollado un ambicioso plan de reforestación del corredor, que proporcionará cobertura a la mayor parte del corredor, haciendo que el paso por ellas sea más agradable.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las principales líneas de actuación consisten en la implementación de medidas que atenúen las duras condiciones climáticas, mediante un plan de reforestación con diferentes criterios, adaptándose a las diferentes condiciones de suelo y clima, y con el objetivo de ofrecer diferentes servicios a los usuarios:

- Línea 1: el principal objetivo de la reforestación es ofrecer sombra utilizando especies vegetales de gran tamaño.
- Línea 2: ofrecer cobertura a la biodiversidad relacionada con el corredor, para lo cual otras especies de plantas se han utilizado para producir frutas o ser capaces de ofrecer refugio a diferentes especies de animales.
- Línea 3: utilizar especies que ofrezcan elementos comestibles a los usuarios, para lo cual se han utilizado árboles frutales.
- Línea 4: Finalmente, en aquellos lugares donde la reforestación es difícil debido a la mala calidad del suelo o las duras condiciones de supervivencia, se utilizan diferentes

técnicas para aumentar la supervivencia de las especies plantadas, como la micorrización.

- Línea 5: Participación social. La implementación de estas medidas ha permitido aumentar la oferta de actividades de participación social llevadas a cabo en las vías verdes. Así, por ejemplo, actualmente se están llevando a cabo actividades que pueden extenderse hasta junio y septiembre, meses muy cálidos en los que las actividades no estaban programadas previamente.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

La consecución de las líneas indicadas anteriormente se ha ejecutado y coordinado desde el Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad de la Diputación de Jaén, al que actualmente están adscritas las Vías Verdes de Jaén. Este fue el encargado de diseñar el plan de reforestación y planificar todas las acciones, establecer contactos con otras administraciones y firmar acuerdos para obtener las plantas, así como la organización y ejecución de los trabajos de plantación y mantenimiento de las plantas.

También es responsable de la difusión y dinamización social de las vías verdes a través de convocatorias anuales, cuyo propósito es invitar a la población a participar y conocer las vías verdes más de cerca

El servicio cuenta con el siguiente personal:

- 1 Jefa de Servicio
- 2 Técnicos superiores en Biología.
- 1 Técnico superior en Geología.
- 1 Técnico superior en Ingeniería Industrial.
- 2 Operarios de Oficiales de 2ª en Jardinería.
- 2 Supervisores de Obra.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Esta iniciativa de la Diputación de Jaén, en marcha desde 2003, incluye la gestión y mantenimiento de vías verdes (de su infraestructura, puentes, túneles, mobiliario y señalización que lo acompaña), que por lo general, ocupan gran parte de los recursos económicos que las vías verdes tienen.

En nuestro caso, además, una parte fundamental ha sido la idoneidad ambiental para la adaptación del corredor a las condiciones climáticas extremas que sufre la provincia de Jaén

durante los meses de verano. Esta adaptación se ha realizado, principalmente, mediante el manejo de la vegetación existente y la implantación de una cubierta vegetal en aquellas áreas sensibles que carecían de ella.

La plantación no ha sido arbitraria ni con la misma especie en todas partes, por lo que se han utilizado diferentes especies en diferentes áreas y con diferentes necesidades y características. Todas las especies seleccionadas debían cumplir criterios generales y específicos según el área de implantación. Los criterios generales han sido:

- Ser resistente a la sequía y al tipo de suelo indiferente.
- Adaptado al tipo de clima mediterráneo o indígena.
- Crecimiento rápido.

Los criterios específicos varían según el objetivo que se desea lograr, por ejemplo:

- En las laderas y áreas de suelos inestables, las especies que se han utilizado son aquellas con sistemas de raíces extensas, capaces de sostenerlo, como *Tamarix* sp.
- En las áreas de descanso, las especies seleccionadas son aquellas con copas amplias, como *Celtis* sps. o *Robinia* sps.
- En los largos corredores entre áreas de descanso es donde hay especies intercaladas de sombra con árboles frutales capaces de ofrecer frutas comestibles y sombra a los usuarios.

RESULTADOS

- La estabilización de superficies inclinadas, donde surgen necesidades específicas de protección, mediante la aplicación de una cubierta vegetal adecuada.
- Restauración y mejora del paisaje de la ruta, proporcionando árboles y arbustos de diferentes especies autóctonas o mediterráneas en sus márgenes que le dan mayor atractivo al recorrido, a la vez que proporciona referencias visuales de atenuación de las condiciones climáticas.
- La incorporación de funciones complementarias a través de la implementación de especies adecuadas para la producción de sombra, alimentos y frutas, delimitación del espacio.
- Se han reforestado y acondicionado mediante gestión de la vegetación 35,8 km de corredor.
- 23.635 plantas de diferentes formatos y especies han sido utilizadas para la reforestación y acondicionamiento del corredor.

PROYECTOS

- Más de 6.000 personas han participado en sus propias actividades organizadas para crear conciencia sobre las vías verdes de Jaén, como el Día Nacional de las Vías Verdes y el Día de la Semana Europea de la Movilidad.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Nuestra experiencia muestra que un manejo adecuado de la vegetación y una adecuada selección de especies permiten alcanzar múltiples objetivos. Entonces, el objetivo principal de atenuar las condiciones extremas del verano, se han agregado otros como:

- Estabilización de suelos en laderas.
- Protección y mantenimiento de la biodiversidad asociada a la vía verde.
- Nuevos servicios para usuarios (frutas).
- Experimentar con nuevas especies y técnicas para alcanzar los objetivos establecidos.
- Aumentar el rango de fechas para las actividades de participación.
- Organización de nuevas actividades.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

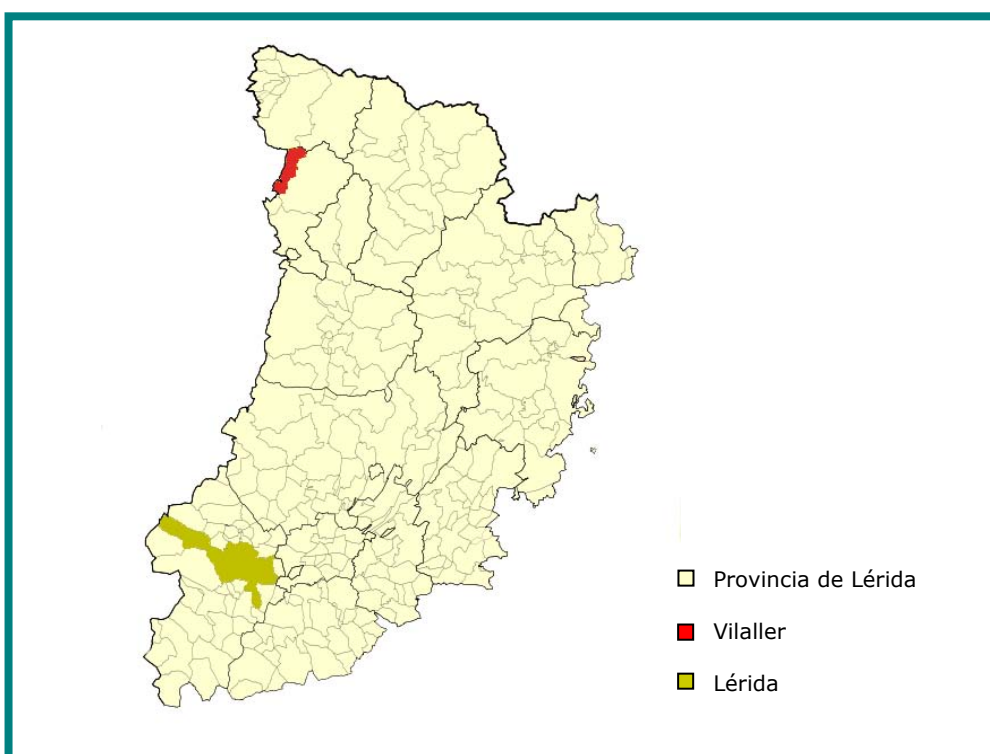
La experiencia es totalmente transferible a otros territorios, pudiendo adaptarse a los mismos criterios por el conocimiento de las condiciones climáticas imperantes y buscando las especies vegetales más adaptadas a la nueva área.

DATOS DE CONTACTO

Sonia Bermúdez López. Jefa del Servicio de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Plaza San Francisco, s/n
23071 Jaén
Tfno.- 953248126
E-mail.- sonia.bermudez@dipujaen.es

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE VILALLER LÉRIDA



POBLACIÓN TOTAL

553 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

58 km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

856.033,14 €

TÍTULO DEL PROYECTO
CUIDAMOS A LAS PERSONAS: GESTIÓN
FORESTAL SOSTENIBLE

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Vilaller.

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipal, Vilaller (Lérida).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Desde el año 2015, hasta la actualidad.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El gasto total de aquellas actuaciones que se han desarrollado desde que el proyecto se puso en marcha, hasta la fecha es de: 93.280,85€ Se seguirán llevando a cabo nuevos trabajos.

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto de Gestión Forestal sostenible es un plan elaborado que forma parte del gran proyecto *Cuidem Les Persones* (Cuidamos Las Personas). En el año 2003 se realizó el primer estudio del estado de los bosques del municipio de Vilaller, en el que fueron determinados tanto el estado de los bosques como qué tipo de actuaciones podían llevarse a cabo. De este modo, se plantearon una serie de medidas, dentro de unos márgenes totalmente sostenibles, que supondrían una mejora, contribuyendo al desarrollo sostenible. Así pues, fueron dos los planes establecidos: el plan de aprovechamiento y el plan de mejoras.

El principal objetivo a conseguir es gestionar el patrimonio natural del municipio de Vilaller, ligándolo con la vertiente social, ecológica y sostenible en el tiempo. Sumado al principal objetivo, derivan aquellos que resultan específicos, según los planes de

actuación establecidos: regenerar el estado arbóreo; mejorar la masa forestal en el tiempo y en el espacio; ver qué posibilidades de extracción hay en cada caso; mejorar el acceso a las zonas donde está previsto realizar algún tipo de aprovechamiento; abrir la forestación a nuevos usos recreativos, mediante la facilitación del acceso en estos lugares; y aproximar los rebaños a las zonas de pastura.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las líneas de actuación que se han seguido son varias, todas ellas encaminadas para poder lograr la consecución de los objetivos planteados. Se han desarrollado las siguientes:

- Plan de aprovechamiento con: talas de regeneración, pudiendo ser de dos tipos, diseminatorias o aclaratorias; aprovechamiento de pastos, respondiendo a las demandas actuales de la zona por parte de la ganadería; aprovechamiento de setas, realizando un estudio de viabilidad de Vedado de Setas en Vilaller; regulación del uso social y recreativo del monte, proponiendo unas directrices generales para la regulación de este tipo de uso; y zonas de protección de fauna silvestre, dando directrices de qué actuaciones resultan más pertinentes para poder conservar una especie en peligro de extinción que habita en la zona.
- Plan de mejoras con: plan de infraestructuras general, planificando diferentes actuaciones en el monte, tales como una red viaria e instalación de señalizaciones y carteles divulgativos; plan de defensa contra incendios, proponiendo posibles actuaciones para prevenir la propagación de incendios interiores y exteriores; plan de defensa contra las plagas forestales, proponiendo medidas para controlar las posibles plagas que puedan darse, así como el control de las pequeñas plagas ya localizadas; y por último, plan de repoblación forestal, proponiendo la repoblación de cierta cantidad de hectáreas para evitar en mayor medida la erosión, así como lograr una diversificación de las clases de edad de los árboles en el monte.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para la realización y desarrollo del proyecto, se cuenta con las siguientes personas:

PROYECTOS

- La alcaldesa del Ayuntamiento de Vilaller, colaborando en la coordinación y puesta en práctica del proyecto.
- Contratación de una empresa externa al Ayuntamiento, preparada para realizar los trabajos pertinentes, siguiendo el proceso de contratación de acuerdo con la ley de contratos de la administración pública.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Son varios los aspectos que se dan para poder plantear un proyecto como el que se ha desarrollado. El principal motivo que surge es controlar la masa forestal que hay en los montes del municipio de Vilaller, en sus variados ámbitos. Esto, a su vez, permite poder realizar diferentes trabajos forestales, sabiendo que se están llevando a cabo de una manera controlada, sostenible y respetuosa para con el medio ambiente. Tal motivo principal, surge a su vez de la conjugación de diferentes aspectos que hacen necesaria una actuación de tales características. Con esta actuación, se verán beneficiados varios aspectos: se reducirá el combustible del bosque, mejorará el estado sanitario de la arbolada restante, mejorará la biodiversidad y, a corto-medio plazo, mejorará la calidad de la masa; favorecerá a los ganaderos, puesto que se abrirán claros y pasos en el monte que antaño ya se daban, y por ello, se verá favorecido el uso ganadero; el bosque podrá limpiarse de toda aquella maleza que se ha ido acumulando, favoreciendo la renovación de la masa, extrayendo aquellos árboles que cumplan los requisitos establecidos para proceder a su tala, aprovechando al mismo tiempo esta madera como materia de biomasa. Resulta necesario acondicionar las pistas forestales, suponiendo una gran mejora para poder facilitar el acceso a los trabajos que se realizan en el monte, tanto para la ganadería, trabajos forestales y el ámbito lúdico como para facilitar el acceso en caso de incendio. Con esta intervención, también se intentará potenciar la creación de puestos de trabajo en el municipio de Vilaller y el resto de municipios de la comarca de la Alta Ribagorça.

RESULTADOS

El proyecto todavía está en vías de desarrollo, puesto que la masa forestal del Municipio de Vilaller es extensa y hay que cumplir las normas establecidas según la ordenación forestal. Pese a ello, aquellas actuaciones que se han llevado a cabo tales

como construcción de tres viales necesarios, rompe aguas necesarias para permitir la durabilidad de estos viales con el paso del tiempo, aclareo de mejora de baja densidad en varios sectores forestales, favorecer los pastos adhesionados, entre otras, han resultado positivas, siguiendo en todo momento la pertinente ordenación forestal establecida para ello, realizando de esta manera una gestión del medioambiente y su desarrollo totalmente sostenibles.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

En el año 2003 se planteó la idea de organizar un proyecto de ordenación forestal para el término municipal de Vilaller. Hasta entonces, nunca se había planteado por escrito la posibilidad de llevar a cabo un proyecto de tal envergadura, que reuniera numerosas propuestas de actuación para favorecer la regeneración de la masa forestal, el acceso al monte, prevención de incendios en dicho territorio, aprovechamiento de la masa forestal extraída como biomasa, favorecer la actividad ganadera, etc. En el momento que dicho proyecto se redactó y comenzó a ponerse en práctica en el año 2015, supuso una innovación para Vilaller, puesto que todas las actuaciones planteadas en él, serían fruto de una gestión forestal totalmente sostenible, respetando, conservando y cuidando al máximo el estado de los montes y sus bosques, en todos sus ámbitos. Que este proyecto fuera puesto en marcha, ha supuesto también la creación de trabajo, contando en la medida de lo posible, con el personal disponible y cualificado que se encontraba en la localidad y sus alrededores.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

En un principio, todo territorio puede llevar a cabo un desarrollo medioambiental sostenible como el que se lleva a cabo en Vilaller. El requisito necesario es contar con un estudio y proyecto previos a realizar cualquier actuación, en el que se haya realizado un estudio minucioso del terreno, contemplando cómo debe ser la gestión del mismo en todas aquellas vertientes que se den.

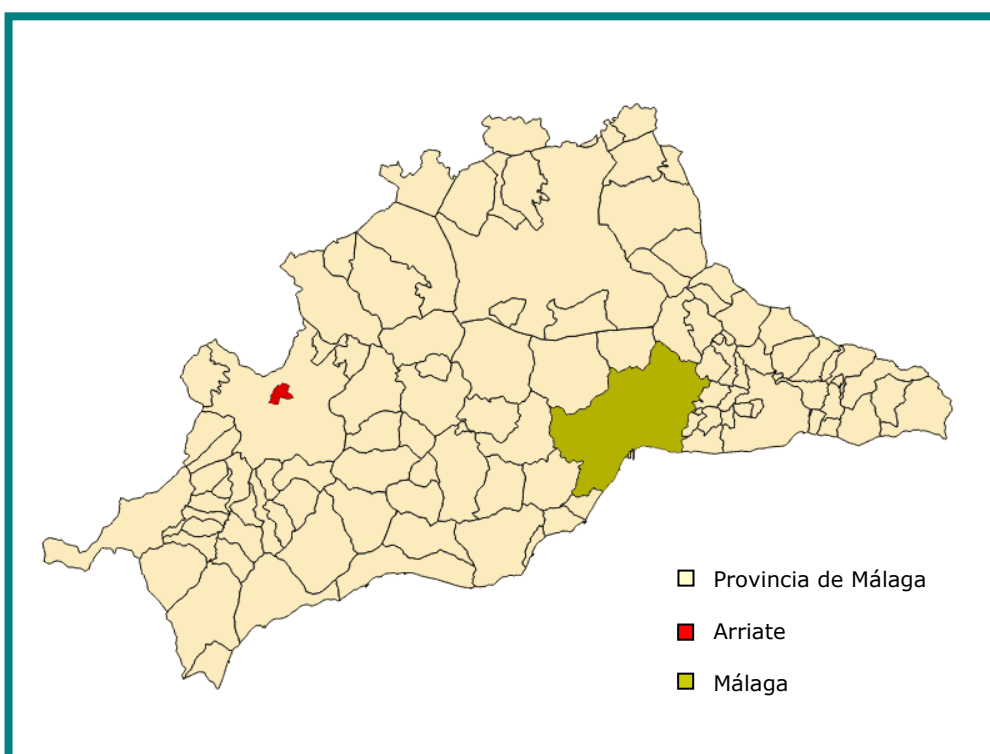
PROYECTOS

DATOS DE CONTACTO

María José Erta Ruiz. Alcaldesa
C/ Sant Climent, 3
25552 Vilaller (Lérida)
Tlfno.- 973698159
E-mail.- ajuntament@vilaller.ddl.net

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE ARRIATE MÁLAGA



POBLACIÓN TOTAL
4.150 habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL
8,3 km²

**PRESUPUESTO INICIAL DE INGRESOS DE LA
CORPORACIÓN. AÑO 2017**
3.627.512,41 €¹

¹ Se trata del presupuesto inicial ya que actualmente se está trabajando en su liquidación.

TÍTULO DEL PROYECTO
"ENTIDAD SOSTENIBLE" ARRIATE

ENTIDAD PROMOTORA

Ayuntamiento de Arriate.

ÁMBITO TERRITORIAL

Término Municipal de Arriate (Málaga).

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

2016 - Actualidad.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

250 €/año (aprox).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

Desde el Área de Medio Ambiente se pone en marcha el Proyecto "Entidad Sostenible" Arriate, cuyo premio o distintivo está destinado a las empresas, asociaciones o entidades que sean más respetuosas con el Medio Ambiente y con el reciclaje.

Este distintivo pretende aumentar la concienciación medioambiental de todas las empresas Arriateñas y que cada vez seamos más respetuosos con el medio ambiente, nuestro entorno el cambio climático y el reciclaje de nuestro pueblo.

El principal objetivo es incentivar, promocionar y ante todo premiar a las empresas que si realizan buena gestión de sus residuos haciendo un buen reciclaje y uso de los contenedores de nuestro municipio.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La línea de actuación que se ha marcado el Ayuntamiento de Arriate con este proyecto son todas las empresas del municipio, ya que creemos que son las que más margen de mejora tenían y las que, al fin y al cabo, llegan a todos los habitantes de nuestro pueblo.

Pensamos que no siempre es necesario poner una sanción o castigar a aquellas personas que lo hacen mal, sino que en este caso hemos hecho todo lo contrario, que es premiar a aquellos comercios que lo hacen bien, que reciclan y que realizan una gestión buena de sus residuos, dando ejemplo a aquellas empresas que no hacen uso apropiado de sus residuos.

Nuestra intención es seguir realizando este proyecto, ya que existen diversidad de empresas que realizan buenas prácticas (talleres mecánicos, supermercados, fruterías, restaurantes, etc.) y que hacen a las demás empresas de su sector hacer un esfuerzo y tomar nota de las que lo hacen bien.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Los premios estarán consensuados por operarios y encargados de la recogida de basuras del consorcio de Residuos sólidos urbanos (RSU) de la Diputación provincial de Málaga, el encargado de mantenimiento y limpieza del Ayuntamiento de Arriate y el Concejal de Medio Ambiente.

Estos medios humanos con los que cuenta el área de Medio Ambiente son los encargados de seleccionar y determinar las empresas que mejor labor medioambiental y en favor del reciclaje hace en el municipio de Arriate, designando un ganador para cada edición.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

Tras la falta de reciclaje y la mala gestión de los residuos por parte de las empresas en el municipio de Arriate, desde el área de Medio Ambiente se puso en marcha el proyecto de "entidad sostenible" para incentivar y hacer, a los Arriateños en general y a las empresas de Arriate en particular, partícipes del reciclaje y la buena gestión de los residuos que se puede llevar a cabo poniendo un granito de arena para mejorar nuestro pueblo, nuestro entorno y nuestro medio ambiente en general.

PROYECTOS

Con la idea de incentivar, promocionar y premiar a los que si realizan buena gestión de sus residuos nace el proyecto "Entidad Sostenible".

Desde que se puso en marcha el premio o distinción "Entidad Sostenible" en Arriate se está incrementando la participación y la preocupación de las empresas por el reciclaje y por el medio ambiente, ya que también entran en una "guerra sana" por hacerse con la distinción, principalmente entre las empresas del mismo ámbito.

Desde el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Arriate, se sigue apostando desde 2016 por este proyecto, asignándole una partida presupuestaria todos los años, y que consideramos de gran importancia para la concienciación y educación ambiental de todos nuestros vecinos.

RESULTADOS

Desde que se puso en marcha el premio o distinción "Entidad Sostenible" en Arriate se está incrementando la participación y la preocupación de las empresas por el reciclaje y por el medio ambiente, ya que también entran en una "guerra sana" por hacerse con la distinción, principalmente entre las empresas del mismo ámbito.

Cada vez se recicla más y mejor en todas las zonas de nuestro municipio, hecho que se demuestra con las estadísticas que nos ofrecen desde el Consorcio de RSU de la Diputación Provincial de Málaga.

Ya se han entregado varios premios desde que esta iniciativa comenzara, siendo el primer premio el correspondiente al Invierno de 2016. Junto con la distinción de entidad sostenible se han entregado los correspondientes decretos de alcaldía, los cuales utilizan las empresas ganadoras para cobrar la cantidad económica equiparable a la tasa de basura industrial de ese trimestre.

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Este proyecto es completamente innovador no solo en el ámbito local, sino que también en el ámbito provincial e incluso autonómico.

Ha sido puesto de ejemplo a tomar y a tener en cuenta en varias ocasiones por el Área de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Málaga, ya que además es un ejemplo de

colaboración y participación entre administraciones, luchando por un bien común, el reciclaje, la lucha contra el cambio climático y la concienciación ambiental.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

Este proyecto puede ser puesto en marcha por todos los Ayuntamientos que así lo deseen, ya que lo principal que nos hizo falta realizar en nuestro caso fue imaginación e intención por parte de los encargados de limpieza del Ayuntamiento, trabajadores del consorcio y el concejal de Medio Ambiente.

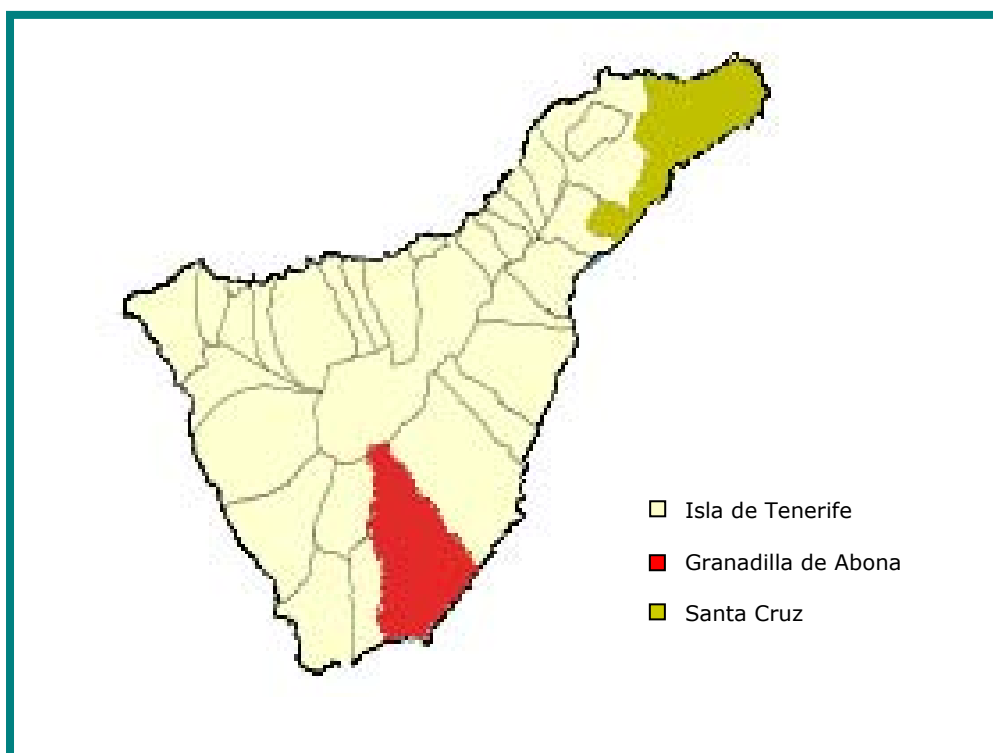
El presupuesto destinado a este proyecto es relativamente bajo pero simbólicamente significa mucho para las empresas a las que se les da, ya que valoran sus buenas prácticas medioambientales y en favor del reciclaje.

DATOS DE CONTACTO

Francisco Javier Anet Rueda. Concejal de Medio Ambiente
Plaza de la Emigración Arriateña s/n
29350 Arriate (Málaga)
Tfno.- 608747679 / 952165100
E-mail.- medioambiente@arriate.es

XI EDICIÓN PREMIO PROGRESO MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AYUNTAMIENTO DE GRANADILLA DE ABONA SANTA CRUZ DE TENERIFE



POBLACIÓN TOTAL

54.000 Habitantes

EXTENSIÓN SUPERFICIAL

162,4 km²

PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS DE LA CORPORACIÓN. AÑO 2017

38.754.000 €

**TÍTULO DEL PROYECTO
GRANDADILLA RECICLA**

ENTIDAD PROMOTORA

Sermugran (Empresa pública del Ayuntamiento de Granadilla de Abona).

ÁMBITO TERRITORIAL

Municipio de Granadilla de Abona

FECHAS DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

De enero de 2014 hasta la actualidad.

IMPORTE DEL PRESUPUESTO DEL PROYECTO

400.000 € (2014-2018).

OBJETIVOS DEL PROYECTO

La estrategia adoptada por el municipio de Granadilla de Abona para impulsar la recogida selectiva en el municipio se denomina "Granadilla Recicla" y que se centra en el impulso de la recogida selectiva de todas las fracciones recuperables a través de la gestión directa y la colaboración público privada. Las líneas estratégicas de trabajo de este plan de acción son las siguientes:

1. Mejora e incremento de la dotación de infraestructuras para el reciclaje en el municipio.
2. Impulsar un incremento significativo de los residuos recuperados selectivamente en el municipio.
3. Implicar a la población y a diferentes colectivos en las políticas de reciclaje municipal, impulsando la participación activa en acciones innovadoras que tengan repercusión social a partir de la recuperación de residuos en el municipio.

4. Incrementar los servicios municipales de recogida selectiva que presta la empresa pública Sermugran como medida para mejorar la percepción ciudadana de los mismos.
5. Aumentar la colaboración público privada para fomentar la recogida selectiva en todas sus fracciones.
6. Desarrollar una activa política de comunicación institucional para impulsar la recogida selectiva de residuos en el municipio.
7. Impulsar la implicación empresarial en la recogida selectiva involucrando a los grandes productores.
8. Impulsar la colaboración institucional del municipio de Granadilla de Abona con entidades de carácter supramunicipal o nacional.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Programa 1. Concurso Escolar “Danos la Lata”. Se trata de un concurso, dirigido a los 14 CEIPs del municipio, en el que los colegios “compiten” por ser los que más envases ligeros reciclan durante el curso escolar. Se establecen premios, con dinero proveniente de la recogida selectiva de residuos, para la realización de inversiones educativas en los centros.

Programa 2. Envases Solidarios. A partir de los fondos obtenidos por la gestión de envases ligeros en el municipio, se financian proyectos sociales, educativos, culturales y deportivos. El proyecto consiste en destinar 50 euros por cada tonelada de envases recogida en Granadilla de Abona. El resultado es que a mayor reciclaje de envases más financiación existe para proyectos sociales promovidos por asociaciones locales.

Programa 3. Granadilla del Azul al Verde. El objeto es reinvertir los fondos obtenidos por la gestión de la recogida selectiva de papel y cartón en nuevas zonas verdes. La acción consiste en que por cada 4 toneladas de papel y cartón recogidas selectivamente, la empresa pública planta un árbol en Granadilla de Abona.

Programa 4. Juega Limpio con tus Envases. Este programa pretende vincular el reciclaje con el ámbito deportivo. Para ello destina 100 euros por tonelada recogida en los contenedores ubicados en los 4 campos de fútbol a material deportivo para la escuela municipal de fútbol, que cuenta con más de 700 niños y niñas.

RECURSOS HUMANOS DISPONIBLES. PERFIL DE LOS/AS TRABAJADORES/AS

Para el desarrollo del proyecto se cuenta con el personal de la empresa pública Sermugran, perteneciente al Ayuntamiento de Granadilla de Abona, que destina los siguientes recursos humanos a la estrategia:

- 1 Gerente. Licenciado en Ciencias Económicas.
- 1 Jefe de Servicio de Limpieza.
- 2 Encargados de recogida de residuos y de limpieza viaria
- 2 conductores y 2 peones de recogida.

Asimismo se cuenta con apoyo externo de diseñadores gráficos, educadores ambientales y personal de comunicación.

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL PROYECTO

El interés del Ayuntamiento con el desarrollo de esta estrategia de reciclaje integral es la de fomentar una significativa reducción de los residuos que se envían a vertedero, reduciendo las tasas a pagar por vertido y, a su vez, generar ingresos, provenientes de la recogida selectiva gestionada con medios propios, que permita reinvertir en políticas sociales, educativas, culturales, medioambientales, etc. De esta manera se logra sensibilizar a la población, fomentar una reducción de residuos enviados a vertedero y una reinversión social del reciclaje que se traduce en mejoras para el municipio. La iniciativa es innovadora y pionera ya que fomenta la utilidad de la separación demostrando a la población que separar es útil para la localidad. Fomenta, además, la educación medioambiental en los colegios, centros de secundaria, fomenta la creación de zonas verdes e impulsa la puesta en marcha de proyectos sociales promovidos por asociaciones. El proyecto es totalmente viable ya que autogenera ingresos económicos, provenientes de los Sistemas Integrales de Gestión, que se reinvierte enteramente en el municipio sin que haya que destinar ni un sólo euro de los impuestos municipales.

RESULTADOS

De modo esquemático se recogen los principales resultados obtenidos:

- **Concurso Danos la Lata.** Inversión en educación proveniente de los ingresos por recogida selectiva (2014-2018): 50.000 euros. Fomento de la educación ambiental: 5.400 escolares.
- **Envases solidarios:** Inversión en proyectos (2014-2018): 65.000 euros. Proyectos financiados: 18. Ingresos provenientes de la recogida selectiva de envases.
- **Granadilla del Azul al verde:** Árboles adquiridos (febrero 2017-mayo 2018): 170. Mejora de las zonas verdes del municipio.

Resultados relacionados con la recogida selectiva:

- Incremento de la recogida selectiva de envases ligeros (2014-2017): 97%
- Incremento de la recogida de papel y cartón (2016-2017): 67%

CARACTERES INNOVADORES DEL PROYECTO

Los principales caracteres innovadores de Granadilla Recicla son que fomentan la participación activa de la población en la recogida selectiva de residuos, demostrando la utilidad directa que tiene la misma para el municipio. Se demuestra a la población que el reciclaje genera beneficios económicos para Granadilla de Abona que se reinvierten, enteramente, en proyectos para los colegios (Danos la Lata), asociaciones (Envases Solidarios), la escuela municipal de fútbol (Juega Limpio con tus Envases) y a la población general (Granadilla del Azul al Verde). Asimismo, fomenta la colaboración ciudadana, dinamiza los barrios, motiva a la población y mejora la comunicación con los vecinos/as. Desde el punto de vista económico permite innovar ya que reduce los gastos de las arcas municipales, al reducir las cuantías que se envían a vertedero por las que se paga, y se generan ingresos que son reinvertidos en el municipio.

Por tanto, supone una innovación en la gestión de los recursos públicos. Asimismo se innova en la forma de llevar a cabo la estrategia ya que impulsa concursos, retos y resultados directos para el municipio a partir del reciclaje.

POSIBILIDAD DE PONERLO EN PRÁCTICA EN OTROS TERRITORIOS

La iniciativa es extrapolarle a otros municipios ya que es de fácil replicabilidad y genera ingresos que la hacen sostenible en el tiempo. Las iniciativas que componen la estrategia son directas y sencillas, implicando a la población de manera activa en la recogida selectiva. Por tanto, es de fácil aplicación por parte de empresas municipales, operadores del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, concejalías de medio ambiente, etc. De hecho, una de las iniciativas que componen la estrategia ya están siendo replicadas por otros municipios como Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife y Arona, en la isla de Tenerife.

La estrategia ha sido premiada por Ecoembes con un Premio R a la Mejor Campaña de Sensibilización de las Administraciones Públicas en 2015 y la obtención de una Pajarita Azul por la excelencia en la recogida de papel y cartón por ASPAPEL. De esta manera se extrapola lo realizado en Granadilla de Abona a otras zonas de España.

DATOS DE CONTACTO

Juan Manuel Plasencia Mendoza. Gerente Sermugran (Sociedad Municipal)
Plaza González Mena s/n
38.600 Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife)
Tlfno.- 922758116
E-mail.- gerencia@sermugran.es